

LA MORAL CRISTIANA

1.- DISTINTOS ASPECTOS DE LA MORAL CRISTIANA.

1.1.- ¿Qué es la Moral Cristiana?

Al hablar de **Moral Cristiana** nos referimos a la **manera de comportarse de los seguidores de Cristo**. Ser Cristiano es seguir a Cristo, vivir su mismo estilo de vida. imitar a Cristo, vivir los mismos valores que Jesús nos enseñó en los evangelios.

1.2.- ¿Qué diferencia hay entre los conceptos de Moral y Ética?

Para acercarnos al estudio de la Moral Cristiana, es decir de la manera de comportarse del Cristiano debemos tener clara la distinción entre Moral y Ética:

Moral se refiere al conjunto de principios, normas, leyes, comportamientos, costumbres e ideas de una sociedad determinada y en una época determinada. Esto determina la manera de comportarse de una persona.

Ética se refiere a la reflexión sobre los comportamientos morales de las personas. Y como toda reflexión se plantea lo que está bien y lo que está mal.

1.3. – ¿Qué es mejor hablar de Moral Cristiana o de Ética Cristiana?

Existen algunas opiniones en nuestra sociedad que rechazan el término "*Moral Cristiana*", porque les recuerda los tiempos en que esta se imponía a la fuerza en todos los ámbitos de la sociedad. Algunos al oír la palabra *Moral* la asocian a *represión, autoridad, castigo, pecado, etc.*, y la ven pasada de moda y anticuada. Por eso prefieren hablar de *ética cristiana* puesto que existen otras *éticas* y cada uno es libre de escoger la que mejor le convenga.

Sin embargo hemos de tener claro que la moral cristiana no es una imposición externa de leyes, es decir unas leyes impuestas desde lo alto por la Autoridad Divina que hay que obedecer de lo contrario sufriremos las penas del infierno. **El verdadero concepto de Moral Cristiana** se refiere a la búsqueda constante por parte del creyente para vivir el estilo de vida de Jesús.

La Moral Cristiana es, por tanto vivir como Jesús, imitar su mismo estilo de vida y comportarse de acuerdo con los valores del evangelio. Esto no se impone a la fuerza, sino que se escoge libremente. Jesucristo siempre invitaba a la gente para que le siguieran, nunca obligó a nadie.

El cristiano, verdadero seguidor de Jesús cumplirá los mandamientos no porque se los impongan sino porque le nace cumplirlos, porque sabe que cumplirlos es bueno para él y le ayuda a ser más feliz.

1.4. – ¿Por qué es necesaria la Ética y la moral Cristiana?

La verdad es que para responder a esta pregunta debemos responder primero a otra. ¿Para qué estamos en este mundo?, ¿Cuál es el deseo fundamental de toda persona?. Y las diferentes respuestas que podríamos dar se puede resumir en una palabra: **Ser feliz**. Toda persona quiere, desea, busca la felicidad y en función de ser felices se hacen toda una serie de opciones en la vida. Por ejemplo: Estudiamos para tener una profesión y vivir con dignidad. Otro ejemplo, nos casamos para que viviendo en familia seamos felices. Etc. En definitiva todas estas opciones se nos encaminan a vivir bien y felices.

Precisamente para salvaguardar la dignidad de todas las personas y para que la felicidad llegue a todos, es necesario que existan una serie de normas de conducta, de leyes y de pautas de comportamiento que regulen las relaciones entre las personas. Por eso es necesaria la moral y la ética

Precisamente mucha gente busca su felicidad en el dinero, el materialismo, el consumismo, en los placeres de la vida, en las ciencias ocultas, y se olvida del prójimo y su dignidad. Por eso las normas morales busca el respeto a la dignidad humana y el cumplimiento de los derechos humanos.

Para los cristianos, el sentido de su vida y su felicidad está en Dios. Él debe ser el más importante en nuestra vida. El Cristiano vive como Cristo nos enseña en el evangelio, debe amar a los demás y trabajar por la justicia. ¿Y todo eso para qué?. Evidentemente para construir un mundo mejor y para ir al cielo, ser santos y ver a Dios cara a cara.

1.5. – ¿Qué relación hay entre la libertad y la Moral?.

El ser humano se distingue de los animales porque tienen libertad. Libertad aquí, no se refiere a vivir en libertad o cautividad. La libertad es esa capacidad que tienen todas las personas (salvo algunas en determinadas enfermedades o circunstancias) de decidir y elegir por nosotros mismos lo que nos conviene o no nos conviene, lo que está bien y lo que está mal. Esta facultad no la tienen los animales. Ellos actúan por instinto o por lo que le han enseñado a hacer sus dueños, pero no saben lo que está bien y lo que está mal.

El ser humano es dueño de sus actos y decide lo que quiere hacer según le convenga, además posee la conciencia que es como una voz que resuena en nuestro interior que nos aplaude cuando actuamos correctamente y nos denuncia cuando obramos el mal.

1.6. – ¿Qué diferencia hay entre libertad y libertinaje?

Hay que entender bien el concepto de libertad. Ésta no es hacer lo que a uno le da la gana que es normalmente como lo entiende la gente (esto sería libertinaje), sino que libertad es elegir y obrar responsablemente lo bueno y lo justo.

No hay que confundir libertad con libertinaje. Actuar libremente no significa saltarse olímpicamente cualquier obligación o compromiso, sino hacer las cosas responsablemente y respetando a los demás. No se tiene libertad cuando a uno le falla esa capacidad de decisión y es arrastrado por los instintos porque actuará de una manera insolidaria y egoísta, buscando sólo lo que más le convenga a él sin acordarse para nada de los demás. Tampoco es libre el que se deja influir negativamente por otras personas o por el ambiente que le rodea.

Sabemos de sobra que aunque la persona es dueño de sus actos y decide libremente, cuando hace algo, ese acto puede estar bien o mal, puede obrar justa o injustamente. Por eso la persona también es responsable de sus actos.

1.7.– ¿ Qué es la conciencia?.

Se puede definir como una voz que resuena dentro de nosotros y que nos hace ver lo que hacemos bien y lo que hacemos hecho mal.

La conciencia actúa como una luz que ilumina alguna decisión, es como una voz que tenemos en nuestro interior que condena o aplaude alguna acción que hemos hecho, actúa también como testigo que nos dice si hemos si hemos sido responsables ante esa acción.

La conciencia la tenemos desde siempre, y se va educando a lo largo de nuestra vida. Evidentemente la conciencia se puede manipular por alguien de tal manera que las cosas que en un principio son malas, se

presenten como buenas. Y las que se consideran buenas, se presenten como malas. Este caso ocurre en algunos delincuentes que se admiran por el daño que otros han hecho a la sociedad y quieren imitarlos. Esto es un claro ejemplo de conciencia mal educada.

1.8.– ¿Podemos establecer unas normas morales básicas para todos los pueblos y culturas de la Tierra?

Las normas morales son muy importantes para regular la convivencia en sociedad. Las normas morales son unos criterios básicos de conducta que debe tener toda persona de este mundo. Estos criterios básicos, comunes a toda persona y que deben ser respetados por todos son:

- Respeto a Dios y a las cosas sagradas: *Amarás a Dios sobre todas las cosas*", *"No tomarás el nombre de Dios en vano, Santificarás las fiestas.*
- Respeto a los Padres: *Honrarás a tu Padre y a tu Madre.*
- Respeto a la vida: *No matarás.*
- Respeto al prójimo: *No dirás falsos testimonios contra tu prójimo, ni mentirás, No consentirás pensamientos ni deseos impuros*
- Respeto a los bienes ajenos: *No robarás, No codiciarás los bienes ajenos.*

A estas normas básicas se le añaden hoy día unos derechos básicos que debe tener todo ser humano:

- Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derecho, cualquiera que sea su país su color o su raza.
- Derecho a la vida, a la dignidad, a la libertad, a la igualdad, a un trabajo, a un salario, a asociarse libremente, al descanso, a un buen nivel de vida, a asistencia médica, derecho a la educación, etc.
- Toda persona debe cumplir unos deberes como colaborar con el bien común, respetar la dignidad de los otros, no malgastar el tiempo, etc.

Estas normas básicas de conducta también reciben el nombre de **Ley Natural**. Y son fundamentales para el buen funcionamiento de la sociedad y los derechos humanos.

1.9. – ¿Qué son los valores?

Los valores se podrían definir como unas cualidades que les damos a determinadas situaciones o cosas.

A toda persona le llegan momentos en su vida en que tiene que tomar decisiones importantes y fundamentales para su vida, por ejemplo unos estudios para preparar el futuro, unos amigos con los que divertirse, la búsqueda de un trabajo, la elección de una pareja, o el matrimonio...

A la hora de tomar una decisión, siempre se tienen en cuenta una serie de valores. Toda persona tiene una escala de valores, es decir, valorará unas cosas por encima de otras.

¿Cuáles son los valores que más solemos utilizar?

Económicos	Caro – barato, rico – pobre, riqueza – pobreza, ostentación – austeridad
Estéticos	Bonito – feo, guapo/a – feo/a, elegante – desastre, bello – horrible
Políticos	Servicio – abuso, Solidaridad – Insolidaridad, justicia – injusticia, compromiso – pasotismo, dictador – demócrata
Morales	Bueno – Malo, leal – traidor, fiel – infiel, verdad – falsedad, obrar rectamente – pecar
Sociales	Justicia – injusticia, solidaridad – insolidaridad, paz – guerra, libertad – esclavitud, tolerancia – intolerancia
Utilidad	

	Abundante – escaso, mucho – poco, capaz – incapaz, necesario – innecesario, interesante – aburrido, sencillo – complicado...
Espirituales	Libertad – esclavitud, amistad – enemistad, amor – odio, Paz interior – remordimiento, buen obrar – pecado, pobreza de espíritu – riqueza, amor a los demás – egoísmo, humildad – soberbia, limpio de corazón – perverso, santo – pecador
Vitales	Salud – enfermedad, alegría – tristeza, gozo – sufrimiento
Religiosos	Sagrado – profano, divino – maligno
Científicos	Verdadero – falso, caliente – frío, húmedo – seco, grande – pequeño, largo – corto, ancho – estrecho, rápido – lento, fuerte – débil

Nosotros, sin darnos cuenta, utilizamos todos estos valores y muchos más en nuestra vida cotidiana para calificar situaciones, cosas y personas. Normalmente cuando tomamos decisiones, por ejemplo, cuando queremos comprar algo utilizamos los valores económicos. Sin embargo a la hora de entablar una relación seria de pareja nos fijamos en otros valores como los morales, etc.

1.10.– ¿Cuáles son los principales valores que Jesús propone en el Evangelio?.

El Evangelio recomienda una serie de valores y orientaciones morales para que los creyentes en Jesús sean más felices. Son los mismos valores que vivió Él a lo largo de su vida y que los cristianos deben vivir para imitar a su maestro en todo.

1.– El primer valor es la conversión que consiste en el arrepentimiento de los pecados y el cambio de vida: En Mc. 1,14 Jesús decía: *Convertíos y creed en el evangelio*. Jesús no se refiere sólo a que no cometer actos malos, sino a cambiar las actitudes de vida y la escala de valores.

Por ejemplo si uno/a es perezoso, debe intentar corregir esta actitud y valorar más el trabajo o el estudio. Si alguien es egoísta, debe cambiar esa actitud y amar y respetar a los demás. Si uno es avariciosos debe cambiar esa actitud y en vez de preocuparse tanto por su riqueza, preocuparse de la dignidad de su prójimo. Si uno es irascible (es decir que se enfada siempre y sin razón) debe cambiar esa actitud para ser más amable y respetuoso. Si uno es lujurioso y sólo piensa en el sexo, debe cambiar su actitud y valorar a los demás no como objetos de placer sino como personas que tienen una dignidad y a las que hay que respetar.

Este cambio de actitud y de vida es lo que Jesús quiere para sus seguidores.

Una vez que el cristiano se convierte, debe vivir otros valores que propone Jesús: ¿Cuales son?

2.– El amor a Dios y el amor al prójimo. Con esta frase, Jesucristo resumió todos los mandamientos. Jesús nos dice en Jn. 13, 34–35: *Os doy un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros como yo os he amado*. Evidentemente no se puede amar a Dios si no se ama al prójimo.

3.– Jesucristo quiere que ese amor al prójimo se debe concretar en una serie de acciones que él mismo nos enseña en Mt 25: *"Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, hospedar al forastero, visitar al enfermo y al encarcelado, vestir al desnudo"*. Después la Iglesia, siguiendo este evangelio, añadió otras recomendaciones llamadas **obras de misericordia** como: *enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que se equivoca, consolar al triste, tener paciencia con los defectos del prójimo, etc.*

4.– Pero Jesús quiere que sus seguidores lleguen incluso más lejos. Por eso propone que hay que **amar a nuestro enemigos y a los que nos desean el mal**. *"Porque si sólo amáis a los que os aman y sólo hacéis el bien a los que os corresponden ¿Qué mérito tenéis?. Eso lo sabe hacer todo el mundo. Vosotros en cambio: amad a vuestros enemigos, haced el bien y prestad sin esperar nada a cambio: tendréis un gran premio y seréis hijos del Altísimo..."* (cf. en Lc 6,27–38)

5.- Otro de los valores que propone Jesús es el perdón y la misericordia. Hay que perdonar, no 7 veces sino hasta 70 veces 7. Por tanto el cristiano debe perdonar siempre y no buscar la venganza. Es más, Jesús quiere que antes de ver los pecados y defectos de los otros, uno se mire así mismo. Antes de criticar y de hablar mal de los otros, Jesús propone que cada uno se mire su interior y se corrija: En Lc 6,27-38 dice: "*Sed compasivos como vuestro Padre del cielo es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados. Perdonad y seréis perdonados, dad y se os dará... La medida que uséis la usarán con vosotros*". Y en otro pasaje dice: "*el que esté limpio de pecado que tire la primera piedra*" (Jn 8, 1-11)

6. – Pero la mejor definición de cómo debe ser la vida de un cristiano la encontramos en Mt 5: Las bienaventuranzas:

- **Hay que ser pobre de espíritu:** No hay que vivir pendientes de la riqueza porque no es lo más importante de este mundo "*no solo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios*" (Mt 4,4). Hay que ser humildes y sencillos, no hay que buscar los honores y los puestos importantes, etc.
- **Sufrir y llorar con los que sufren:** Hay que ser solidarios y acompañar a la gente en los momentos de dolor, hay que saber ayudar a los que sufren, nunca debemos burlarnos de las desgracias ajenas, ni desear mal a nadie.
- **Trabajar por la justicia:** Esto implica denunciar la injusticia y corregir a los injustos. No hay que callar ante la injusticia sino ser valientes y saber corregir al que está equivocado, para no hacernos cómplices de su pecado o error. Las críticas deben ser constructivas y hechas con amor y nunca destructivas y por detrás.
- **Ser misericordiosos:** se refiere a saber perdonar a los demás y a tener cuidado con las críticas destructivas "*Perdónanos nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*".
- **Ser limpios de corazón:** Se trata de ser personas que vayan con la verdad por delante y no hay que ser falsos ni hipócritas ni mentirosos. Hay que ser limpios, evitar la maldad, evitar el pecado, e intentar ser santos y perfectos como lo fue Jesús.
- **Ser pacíficos:** No hay que ser violentos ni agresivos, y hay que trabajar por la paz y la reconciliación siempre.

7.- Jesús nos enseña también el valor de la vigilancia, es decir, pensar que el cristiano cualquier día se tiene que morir y dejará este mundo y en ese momento se le preguntará sobre lo que ha hecho en esta vida. Por eso Jesús quiere que estemos preparados para el día en que él nos llame a su presencia. Y ese día vamos a pasar por el último examen de nuestra vida. San Juan de la Cruz decía que es día nos examinarán del amor. Y la pregunta del examen ya la sabemos: ¿Cómo te has comportado en este mundo?.

8.- En la Parábola del Buen Samaritano Jesucristo nos enseña los valores de la solidaridad, la igualdad y la dignidad humana. Todas las personas son personas y hay que respetarlas como tales, aunque sean de otra raza, lengua o nación. Hay que pararse ante los problemas de los demás y no pasar de largo. Los demás también son personas, con unos derechos y con una dignidad que hay que respetar.

Jesucristo no dejó escrito ningún código de comportamiento, pero sí que enseñó cómo debemos comportarnos. Por eso a lo largo de la Historia, cada vez que se plantean problemas morales, la Iglesia, siguiendo el Evangelio, orienta la vida de los cristianos.

1.11.- Actitudes fundamentales para los cristianos: LAS VIRTUDES.

La Moral no es solo hacer el bien y evitar las malas acciones, sino vivir un estilo de vida en las que las actitudes de cada uno sean las correctas. A estas actitudes correctas las llamamos virtudes. Las virtudes, por

tanto, se pueden definir como maneras de comportarse, actitudes correctas, perfecciones habituales que nos ayudan a llevar una vida moralmente buena.

Veamos una serie de virtudes que ayudan a los cristianos a vivir una buena conducta:

1. – la Fe. Jesús nos pide que creamos en él, que confiemos en su persona. Jesús alaba la fe de los que creen en él como el centurión romano (cf. en Mt 8,10) y se enfada cuando sus discípulos les falta fe (cf. en Mc 4,40s y 8,17s.). Creer en Dios significa que el creyente debe hacer el bien y amar a Dios y al prójimo. Si uno dice que cree en Dios pero se porta mal con el prójimo, no es un verdadero creyente y no está dando un buen testimonio de Jesús. Creer significa evitar las ocasiones de pecar.

2.– Esperanza. La esperanza es esa actitud en que confiamos que Dios cumpla todas las promesas que nos hizo: Que nos salvará del pecado, que resucitaremos en el último día, que veremos a Dios en el cielo.

La esperanza ayuda a obrar el bien porque estamos convencidos que después de los sufrimientos por los que atravesamos en este mundo viene el premio, la felicidad. La esperanza de los cristianos también está en construir un mundo mejor, en instaurar la justicia, en que el mal no debe reinar. Pero la esperanza no está debe quedarse sólo en hacer un mundo mejor, como lo entienden muchos ateos y agnósticos. La esperanza de los cristianos consiste en hacer un mundo mejor, pero también en la vida eterna y en la resurrección final.

La esperanza, por tanto, nos ayuda a actuar correctamente y a hacer que otros también actúen correctamente.

3. – El Amor o la Caridad. San Pablo dice que de las tres virtudes: Fe Esperanza y Caridad, la más importante es la Caridad. Y es que resulta que si alguien pregunta acerca de si uno es buena persona o no, no se fija en si cree o tiene esperanza, sino en si ama. Está claro que el que ama, cree y espera, pero el que no ama tiene una fe vacía y una esperanza vacía.

El amor crea unidad entre las personas. Los que aman se sienten unidos entre sí. El amor es preocupación por la felicidad de los otros, saber perdonar y darlo todo por los demás, incluso amor a los enemigos. El amor tiene su recompensa cuando se hace felices a los otros, por eso el amor autentico no es buscar mi propia felicidad sino la felicidad de los otros.

San Pablo nos dice como debe de ser el amor de los Cristianos: *el amor es paciente, es servicial y no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguarda sin límites. El amor no pasa nunca "*.

Otras virtudes importantes que ayudan a ser buenos son:

– **La Justicia.** La Biblia dice que Dios siempre es justo, por eso los creyentes deben ser justos y buscar la justicia siempre.

– **La Misericordia:** saber perdonar y ayudar a los demás. Las obras de misericordia ya las hemos visto: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar posada al peregrino, visitar a los enfermos y encarcelados, enterrar a los muertos, enseñar al que no sabe, aconsejar a los que dudan, consolar al triste, corregir a los que pecan, perdonar las ofensas, soportar con paciencia los defectos del prójimo, orar por los vivos y los muertos.

– **La fidelidad.** Es la actitud de mantenerse firme creyendo en el señor, cuando las cosas van bien y cuando las cosas van mal. Hay que mantenerse firmes en el Señor incluso en situaciones extremas. Los mártires fueron fieles al Señor incluso en el martirio.

- **Prudencia.** Se podría definir como la actitud de pensar las cosas antes de decirlas, de decidir las cosas antes de obrarlas, de elegir el bien antes que el mal.
- **Templanza.** Se podría definir como el dominio de si mismo, el moderar los deseos desordenados (La soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, el odio, la venganza, la gula, la pereza, etc.).
- **Fortaleza.** Se refiere a ser constantes en algo. Para los cristianos significa ser constantes en seguir a Cristo.

1.12.– El pecado:

Teniendo en cuenta: las normas básicas de conducta, la libertad a la hora de obrar y la conciencia de cada persona, cuando se realiza una acción que se salta las normas básicas se considera pecado.

Desde el punto de vista religioso, el pecado es una ofensa a Dios y un apartarse de los caminos de Dios . También el supone una ruptura con los demás, consigo mismo y con la Naturaleza.

No hay que olvidar que todas las personas tenemos una inclinación natural a hacer el mal y a no obrar correctamente. Por eso Jesucristo murió y resucitó para salvarnos del pecado y hacernos hijos de Dios, libres de la esclavitud del pecado.

La Iglesia siempre ha distinguido entre:

- **Pecado Mortal:** Cuando las personas, libre y conscientemente no respetan la ley de Dios y cometen una falta grave.
- **Pecado venial:** Cuando se cometen actos que no rompen con Dios pero que no están bien.

2.– LA SEXUALIDAD HUMANA.

2.1.– ¿Qué se entiende por sexualidad?.

Uno de los rasgos que caracteriza a toda persona es que todos somos hombres o mujeres, es decir somos seres sexuados. Y ese hecho de ser hombre o ser mujer determina nuestra manera de actuar, sentir, pensar, relacionarse, amar, etc. Desde que somos pequeños ya nos educan teniendo en cuenta si somos niños o niñas, por ejemplo, la ropa que nos ponen es diferente, nos peinan de diferente forma, etc.

Vamos a continuación a definir qué es la sexualidad. En primer lugar no hay que confundir sexualidad con sexo. La sexualidad no es sólo hacer funcionar los órganos reproductores. La sexualidad es un concepto mucho más amplio y que abarca distintos niveles de una persona:

1.– Nivel Biológico: Toda persona tiene unos órganos sexuales que son diferentes en los hombres y en las mujeres. Estos órganos tienen unos impulsos y una determinada función. Es un error reducir la sexualidad a hacer funcionar los órganos reproductores. Su definición es mucho más amplia pues abarca los siguientes aspectos:

2.– Nivel Psicológico – Afectivo: Toda persona tiene unas costumbres que son comunes a los dos sexos (por ejemplo comer, dormir, etc.). Pero otras muchas cosas varían en hombres y mujeres. Según se es hombre o mujer nos comportamos, nos relacionamos, nos manifestamos afecto y amor. Por eso decimos que muchos aspectos psicológicos y afectivos son diferentes en hombres y mujeres.

3.– Nivel Social – Cultural: Las culturas y sociedades también influyen en el hecho de ser hombre o mujer. Por ejemplo, la manera de vestir, algunas costumbres, etc. En occidente, no se nota tanto esa distinción porque

se lucha por la igualdad de sexos. Pero aún así continúan habiendo diferencias que marca la sociedad entre los hombres y las mujeres. Y en los países árabes tienen muy claro los papeles que desempeñan siempre los hombres y las mujeres.

4.- Nivel ético – religioso: Cuando hablamos de sexualidad también debemos tener presente una serie de normas que regulan el recto uso de la sexualidad. No todos los comportamientos sexuales son correctos.

La sexualidad es un elemento que tiene que madurar y educarse. En la sexualidad debe haber una dignidad y un respeto hacia la otra persona. La sexualidad forma parte de un proyecto global de maduración personal, y no es un mero capricho egoísta, ni una cosa que sirve para hacer daño a otras personas.

2.2. – ¿Por qué la sexualidad está perdiendo el sentido?

Después de estudiar los distintos niveles de la sexualidad, debemos decir que mucha gente de nuestra sociedad occidental actual, entiende por sexualidad el hacer uso del aparato reproductor, o sea, reduce la sexualidad a nivel biológico. Esta manera de entender la sexualidad no es correcta, y los que piensan así suelen hacer mucho daño a las otras personas porque las ven como objetos de placer. Por tanto es una visión egoísta, centrada en el propio placer. Si la sexualidad es entendida de esta manera, pierde todo el sentido.

Hoy día mucha gente entiende la sexualidad solo a nivel biológico, es decir: hacer funcionar los órganos sexuales **¿Por qué ocurre esto?**.

La gente de hoy quiere *vivir a tope*, experimentarlo todo y probarlo todo (*Carpe Diem*). Entre esas experiencias se encuentran las sexuales.

La sociedad actual fomenta la idea de que: *lo que a mi me da placer es bueno, y lo que me prohíbe ese placer es malo*. Esta idea incita a caer en el egoísmo. Y el gran peligro del egoísmo está en que sólo se valoran a las otras personas como objeto de placer, en vez de como personas. Otro peligro es que se separa el sexo del amor. Si pasa esto el sexo se entenderá como consumo, mercancía, pornografía, donde sólo cuenta el placer.

Desde el punto de vista cristiano es un error reducir la sexualidad al nivel biológico solamente porque degrada la dignidad de las personas, y hace daño a la sociedad en general. Además se pierden las otras dimensiones necesarias de la sexualidad como el amor, la entrega, la relación, el respeto hacia la otra personas, etc.

2.3.- ¿Cuáles son los criterios básicos para entender correctamente la sexualidad?

- **La importancia de la persona.** La sexualidad debe ser orientada a la maduración una persona como persona. Por eso desde el punto de vista moral son ilícitas e incorrectas las vivencias de la sexualidad que reduzcan a una persona humana a un mero objeto de placer para que otros se lo pasen bien. Un comportamiento sexual es bueno si hace al ser humano persona. En cambio si a la otra personase se la trata como una cosa, o si el sexo se convierte en un mero capricho o consumo personal, la vivencia de la sexualidad es inmoral y por tanto pecado.
- **El hombre y la mujer son iguales en su dignidad y complementarios.** El hombre y la mujer se necesitan mutuamente, están hechos el uno para el otro. Y la sexualidad debe ser entendida como amor mutuo entre los dos. La relación de la pareja ayuda a crecer y a madurar como personas. Solo si hay amor, donación, entrega, respeto, la pareja crecerá y será feliz. Si no hay amor autentico la otra persona se convierte en objeto de placer y se pierde el respeto. Por tanto, desde el punto de vista moral es ilícito e incorrecto cuando solo se piensa en el sexo como consumo o pasatiempo y no como entrega personal y amorosa al otro.
- **La sexualidad es expresión del amor.** Este es el gran criterio ético. En la medida en que la relación

sexuales sea reflejo del amor, entrega y respeto mutuo moralmente se pueden considerar buenas y ayudan a la maduración personal. Pero si, por el contrario, se busca el placer egoísta y sólo se ve a la otra persona como un objeto para mi placer egoísta y mi consumo, se considerará moralmente ilícita y por tanto pecado.

2.4. – ¿ Qué es el Pudor y la vergüenza?

Aunque parezca raro que hablemos de la vergüenza y del pudor, debemos pensar que sólo el ser humano tiene estas actitudes. Los animales carecen de ellas porque siempre actúan por instinto. Cuando los animales hacen uso de la sexualidad es siempre para concebir descendencia. En cambio el ser humano es el único ser que es capaz de separar la sexualidad de la procreación. Desde siempre, el ser humano ha utilizado ropas y vestidos, e incluso los habitantes de las selvas donde siempre hace calor, siempre han cubierto sus partes íntimas.

La presencia del Pudor y de la vergüenza están marcados por las normas culturales. Su finalidad es respetarse a uno mismo y a los demás. Toda persona tiene derecho a proteger su intimidad corporal. Los cristianos, desde siempre, han puesto especial cuidado en lo que se ha llamado "el decoro", es decir, así como uno no desea estar a merced de las miradas de otros, tampoco tiene derecho a provocar a otros con la falta de vergüenza, decoro o pudor. Tales exhibiciones del propio cuerpo vulneran la dignidad humana

2.5. – ¿Qué dice la Biblia sobre la sexualidad?

La Biblia comprende la sexualidad como una cosa buena, querida por Dios y no mala como hay entendido algunas religiones y filosofías a lo largo de la historia. Dios creó al hombre y a la mujer diferentes en cuanto sexo pero ordenados el uno al otro y necesitados el uno del otro. Por eso la Biblia dice que Dios los creó para que formasen "*una sola carne*".

Sin embargo si no se hace un correcto uso de la sexualidad es considerada como pecado y desobediencia al orden establecido por Dios. En la sexualidad existe el poder del instinto, del egoísmo destructor, del acoso sexual, de la discrepancia entre los sexos. La Biblia nos transmite historias en las que no se hace un uso correcto de la sexualidad. Por ejemplo cuando el rey David deseó la mujer de otro (2 Samuel 11,21–27), cuando José en Egipto fue tentado por la esposa de Putifar (Gn 39,7–18), algún pasaje nos describe un incesto (2 Sam 13,1.22), San Pablo no ofrece varios catálogos de vicios, e incluso aparecen viejos verdes acosando a la Bella Susana (Daniel 13).

La Biblia dice en múltiples pasajes que la sexualidad está orientada al amor de los esposos y a la procreación. La sexualidad es el cauce para expresar el verdadero amor de dos personas que se entregan en totalidad. Pero ese entregarse en totalidad solo puede darse en matrimonio. Por tanto la sexualidad debe enmarcarse dentro del matrimonio (cf. en Jn 2, Mt 19, 1–12).

Jesús además condena muy duramente el adulterio y las malas intenciones con que se mira a una persona de otro sexo (Mt 5, 27–32). San Pablo advierte a sus cristianos que tengan cuidado con *la carne*, refiriéndose a los impulsos sexuales y a los deseos egoístas del cuerpo.

2.6. – ALGUNAS CUESTIONES CONCRETAS DE MORAL SEXUAL.

2.6.1. – La masturbación.

Nos encontramos ante un comportamiento que no es sólo un problema sexual sino que afecta también a la psicología de una persona. Por eso vamos a tratar esta cuestión desde varios puntos de vista:

Desde el punto de vista sociológico: Se trata de un realidad muy frecuente entre los adolescentes y los jóvenes. El hecho de que la estadística sea alta no significa que moralmente esté bien.

Desde el punto de vista biológico: El fenómeno de la masturbación puede considerarse una característica, aunque no obligatoria, del proceso de evolución sexual en la adolescencia. La biología del adolescente, sobre todo en el varón, tiene como característica que el aparato genital tiene que vaciarse, por eso la eyaculación representa una cierta exigencia del organismo.

Desde el punto de vista psicológico: La motivación biológica es sustituida muy pronto por la motivación psicológica que es la más poderosa. Primero la masturbación se convierte en una práctica que reduce las tensiones y frustraciones de un/a adolescente o joven, una especie de autodefensa ante el mundo. Después la masturbación se realiza como sustitución del acto sexual. En los dos casos el problema lo constituye cuando la masturbación se convierte en un comportamiento habitual y no se evoluciona hacia la relación heterosexual.

La persona tiene que madurar y encaminarse hacia una relación heterosexual. La masturbación es una acción que más bien encierra la persona en sí misma. En caso de la masturbación en adultos suele ser síntoma de problemas y frustraciones mucho más profundos que se arrastran desde la adolescencia.

Desde el punto de vista moral: Ya hemos dicho antes que la sexualidad no es sólo usar los aparatos reproductores (nivel biológico). Sino que la sexualidad es la expresión del amor de dos personas que se relacionan, se quieren, y se respetan. Por tanto desde el punto de vista moral la masturbación empobrece el sentido de dialogo y de apertura al otro que implica el amor humano, se separa el sexo del amor y se valora el goce individualista y egoísta.

Como la masturbación es una etapa que hay que superar hacia una sexualidad heterosexual, el cristianismo la considera moralmente ilícita puesto que la sexualidad sea vivida en matrimonio.

2.6.2. – Las relaciones prematrimoniales.

Nos encontramos ante otra realidad con muy alta frecuencia en las estadísticas. Además es vivida por los jóvenes sin un particular sentido de culpa. Es algo que la mayoría acepta con plena naturalidad. Las causas que han contribuido al aumento de las relaciones prematrimoniales se pueden resumir en:

- Retraso del matrimonio por razones de estudio o profesionales.
- Retraso del matrimonio debido a las dificultades económicas.
- La dificultad de encontrar empleo y el paro obligan a retrasar la boda.
- Dependencia de los padres hasta lo treinta años o más en muchos casos.
- Algunos se cuestionan las ideas tradicionales de familia, de matrimonio de pecado, y en definitiva de lo que está bien y lo que está mal.
- Otros piensan que no hace falta casarse para manifestar el amor a otra persona

¿Qué valoración moral hay que dar a las relaciones prematrimoniales?.

Para acercarnos al problema de las relaciones prematrimoniales debemos tener en cuenta lo que hemos dicho anteriormente sobre la sexualidad: Que la relación de pareja debe ayudar a crecer y madurar como personas, que debe haber un respeto hacia el otro, que la sexualidad es expresión del amor, etc.

Teniendo en cuenta esto reflexionemos sobre las relaciones prematrimoniales:

1.– La etapa del noviazgo sirve para educar y cuidar el amor de la pareja. Una de las cosas básicas es entender el amor no de una manera egoísta (que el otro me ame a mí) sino como una entrega total al otro (soy yo el que tengo que amar al otro, y perdonarlo, y aceptarlo tal y como es). En el periodo de noviazgo la pareja deben conocerse y amarse. El otro miembro de la pareja será considerado como la persona en la que más debo confiar. Por tanto el noviazgo es un tiempo de prueba para ver si serán capaces de convivir, de amarse y ser felices toda la vida.

El noviazgo, a parte de convivir y conocerse, también sirve para evitar posibles engaños. Sabemos que hay parejas que fingen que están enamoradas, pero en realidad sólo buscan el placer egoísta y utilizan a la otra persona como un objeto sexual. El hecho de buscar las relaciones prematrimoniales al poco tiempo de conocerse pone en duda la autenticidad del amor de esa pareja.

También es verdad que la mayoría de las parejas que tienen relaciones prematrimoniales son los que llevan tiempo saliendo juntos, pero aún tiene lejos la boda por motivos económicos o laborales. Esa pareja se quiere de verdad, su amor es auténtico, pero desde el punto de vista cristiano sería mucho más auténtico si existiese un vínculo matrimonial.

Por eso el cristianismo ve difícil que exista una auténtica manifestación del amor entre los novios que tienen relaciones antes de casarse cuando no se comparten los otros aspectos de la vida como comer, crecer, convivir día a día, compartir la casa, la economía, los problemas, las alegrías, etc.

2.- Toda relación sexual, para que sea auténtica de verdad, debe tener una dimensión vinculante (un vínculo), es decir una promesa de amarse y respetarse siempre. La relación sexual debe ser expresión de un amor total y definitivo y, por tanto, debe realizarse en un clima de total vinculación de la pareja. El Cristianismo afirma que no es bueno que haya relaciones sexuales antes del matrimonio. Sólo cuando exista un vínculo, una promesa de fidelidad, una entrega personal y definitiva, es cuando la pareja deben tener relaciones sexuales y esto sólo se vive en matrimonio.

En el noviazgo el amor tiene otros modos de expresarse (caricias, besos, abrazos, regalos, etc.) y después del Matrimonio, cuando se comparten los otros aspectos de la vida también debe compartirse la relación sexual plena.

Ante esta postura, los partidarios de las relaciones prematrimoniales suelen decir que si que existe verdadero amor entre los novios y que si se quieren de verdad no hace falta casarse ni manifestar públicamente el amor. Para el Cristianismo, la razón por la que no son moralmente lícitas no es por la falta de amor entre ambos, sino por la falta de vínculo y de entrega total y definitiva. Si se quieren de verdad ¿Por qué tanto miedo a vincularse, a prometerse mutuo amor y para toda la vida?. Esas reticencias ante el vínculo hacen sospechar que el que piensa así no ama de una manera total y auténtica.

3.- En el matrimonio hay que cuidar todos los aspectos y no solamente la sexualidad. Los partidarios de las relaciones prematrimoniales suelen decir que antes de casarse se deben conocer en todo, incluso en la cama. Los que defienden esta postura tienen una idea equivocada del matrimonio, pues consideran que el sexo es lo más importante del matrimonio y se descuidan las otras dimensiones del matrimonio. Para estos los matrimonios que no tienen sexo ya no tienen sentido. Esto es una idea equivocada del matrimonio que hay que corregir. Por ejemplo hay muchos matrimonios que se quieren y no pueden tener relaciones sexuales por diversos motivos (una enfermedad, una paroplejía, etc.) y sin embargo se quieren y su matrimonio no fracasa. Y es que, en una pareja, el amor es mucho más importante que las relaciones sexuales.

Las parejas que sólo piensan en la cama suelen fracasar al poco tiempo y es que el sexo es expresión del amor, pero no el amor..

Además, para los novios que quieren conocerse a fondo sexualmente, juegan en su contra varios factores. Por ejemplo, en algunos casos aparece la tensión emocional derivada del hecho de que aun no están casados, la posibilidad de un embarazo, el peligro de ser descubiertos, el temor a defraudarse mutuamente, etc. Todo esto conduce a experimentar, en mayor o menor grado, sentimientos de ansiedad y culpa. Pero supongamos que la experiencia fue positiva: ¿Quiere decir esto que ya pueden ir tranquilos al matrimonio? En modo alguno. Muchos casados comienzan bien su vida matrimonial y después por otro tipo de problemas familiares o profesionales desembocan en una verdadero fracaso.

Es necesario tener claro que la sexualidad en la pareja es una de las dimensiones más importantes, pero no la única. Hay que cuidar las otras dimensiones del matrimonio y sobre todo el amor de la pareja.

4.- Los jóvenes que ya consiguen en el noviazgo lo que deberían alcanzar en el matrimonio no tienen tanta ilusión de cara a la boda. Nada nuevo les puede ofrecer la vida en matrimonio sino cargas y problemas. Para los cristianos, los partidarios de esta opinión, están dañando el amor auténtico y a la donación plena de la pareja.

5.- Las relaciones prematrimoniales pueden perjudicar al hijo que puede llegar. Normalmente, dentro del matrimonio, cuando va a nacer un niño, se vive una situación de gran esperanza y alegría, y existe un ambiente amorosamente preparado. Sin embargo, que diferente resulta recibir un niño antes de casarse, que el niño sea la causa que les ha obligado a casarse rápidamente ¿Están viviendo esa pareja en el ambiente de paz que conviene al hijo?. Normalmente suele ser una situación más angustiosa que la de la familia que espera un hijo.

Es muy peligroso pasar de solteros a casados y de casados a padres en menos de 9 meses. Psicológicamente no se suele estar preparado y más dificultad existe si esto ocurre antes de los 20 años.

6.- El Cristianismo ve como moralmente ilícitas las relaciones prematrimoniales pues considera que la sexualidad se debe vivir en matrimonio para que haya una autentica donación personal y un auténtico amor. Y aunque no niega que haya verdadero amor entre los novios, e incluso más amor que en un matrimonio, sin embargo todavía no hay una entrega plena y no se comparten los otros aspectos de la vida. Falta el vínculo. Si se quieren de verdad ¿Por qué tanto miedo al vínculo, a casarse, a prometerse fidelidad, a ligarse mutuamente?. El cristianismo quiere que haya un vínculo siempre, ya sea civil o religioso, pero que exista un vínculo.

2.6.3.- La homosexualidad.

Entendemos por Homosexualidad la atracción erótica hacia personas del mismo sexo. Debemos distinguir siempre entre orientación sexual de una persona a la que le atraen las personas del mismo sexo y sus comportamientos o actos homosexuales con personas del mismo sexo. Hacemos esta distinción porque no siempre el comportamiento homosexual es indicio de orientación homosexual (hay muchos comportamientos homosexuales que son realizados por personas que no tienen esa orientación o esa tendencia hacia las personas del mismo sexo). Por eso un homosexual no es el que tiene unos comportamientos concretos homosexuales sino aquel o aquella que busca realizarse como persona mediante una relación estable con otra persona del mismo sexo.

Desde el punto de vista sociológico: Este hecho ha estado presente de muy diferentes formas en las culturas a lo largo de la Historia: 1.- En las culturas griegas y romana alcanzó su máximo desarrollo pero al mismo tiempo no se valoraba para nada a la mujer. 2.- El mundo bíblico, tanto en el Antiguo Testamento como en San Pablo tiene un juicio negativo sobre la homosexualidad porque van contra la naturaleza y el orden establecido por Dios. 3.- Y en la actualidad asistimos a la proliferación de ciertos movimientos sociales que reivindican un reconocimiento público y legal de las conductas homosexuales y de sus parejas de hecho.

Desde el punto de vista biológico: No está claro si la homosexualidad tiene una raíz biológica o por el contrario la homosexualidad es producto de unos factores psicológicos. Este es, en realidad el gran problema de la homosexualidad porque los médicos, los biólogos, psicólogos, filósofos y moralistas no se ponen de acuerdo: ¿Es un problema biológico o psicológico?. En algunas personas homosexuales existe una tendencia biológica. En otras las motivaciones son psicológicas que influyeron de una manera decisiva en algunas fases de la evolución de la sexualidad sumamente delicadas.

Desde el punto de vista psicológico: Una vez más, el psicoanálisis ha demostrado la enorme importancia del

factor psicológico en el origen de las conductas homosexuales. Un primer elemento común consiste, para los chicos en una fuerte identificación con la madre, junto a una identificación deficiente con el padre. En las chicas, el proceso sería inverso. En el caso del chico esta excesiva identificación con la madre produce un gran desarrollo del elemento femenino latente y una atrofia del masculino. También puede influir la presencia de un padre demasiado brutal, violento o demasiado importante, que hacen imposible que el hijo se identifique con su figura. En cualquier caso este momento que **Freud** llamó *el complejo de Edipo* aparece como un momento crucial en la orientación de la sexualidad posterior.

Desde el punto de vista moral: El documento Persona Humana (1976) aborda la postura oficial de la Iglesia al respecto de la Homosexualidad. Este documento no condena a los homosexuales sino los actos homosexuales y los califica de *actos privados, que por su intrínseca naturaleza son desordenados y no pueden ser aprobados de ningún modo*. Por tanto el cristianismo no condena a las personas homosexuales sino los actos homosexuales. Por ejemplo una persona puede ser homosexual y no hacer actos que el cristianismo considera como pecaminosos, en cambio personas no homosexuales pueden perfectamente cometer actos homosexuales, o incluso hacer fotografías o películas pornográficas para buscar el negocio, buscar el morbo o incluso obligar a otros a realizar actos homosexuales. Estos actos se consideran siempre como pecados graves y moralmente ilícitos porque 1.- no respetan a los otros como personas sino que los ven como meros objetos de placer y 2.- no hacen un uso correcto de la sexualidad, más bien la degradan y atacan a la institución del matrimonio y de la familia.

2.6.4.- El fenómeno de la transexualidad.

Se puede definir como el fenómeno por el que una persona vive como perteneciente al sexo opuesto del que biológicamente pertenece. Se trata, en otras palabras, de una alteración relativa a la identidad sexual, y uno se comporta en coherencia con el sexo al que está convencido pertenecer.

Desde el punto de vista del transexual, él se ve como un error de la naturaleza y rechaza su cuerpo ya que se comporta con una identidad sexual contraria a la que tiene. La verdad es que es un fenómeno complejo porque detrás de cada transexual hay un drama de vida en un sujeto que se ve como del sexo opuesto pero que vive en un cuerpo extraño y lo rechaza, sobre todo en lo que se refiere a los órganos genitales. La tendencia a la identidad opuesta le lleva al deseo de transformar su cuerpo.

Las causas de este desorden de identificación sexual son muy difíciles de establecer. No sabemos si son biológicos, psicológicos, educativos, ambientales, o incluso todo mezclado.

La problemática moral gira en torno al problema de si es lícita la intervención quirúrgico – plástica para cambiarse de sexo y restablecer la armonía entre el sexo biológico y el sexo psicológico. Pero la Iglesia no se ha pronunciado al respecto porque las operaciones de cambio de sexo son relativamente recientes. El problema de la operación del cuerpo es que el cambio de sexo nunca puede llegar a darse plenamente, por lo que queda una especie de cuerpo neutro con apariencia del otro sexo, pero sin resolver las contradicciones en el terreno psicológico.

2.6.5.- Orientaciones sobre la problemática de la Homosexualidad y la Transexualidad:

1.- Debe haber un respeto hacia los que viven experiencias como la homosexualidad y transexualidad.

Nadie es responsable totalmente de muchas de sus tendencias, y con demasiada frecuencia se juzga situaciones que no se conocen. Ya hemos dicho que no hay que condenar a los homosexuales, pero si los actos pecaminosos homosexuales, como se condenan otro tipo de actos que degradan el uso correcto de la sexualidad (violaciones, pornografía infantil, adulterio, etc.).

2.- Si la Homosexualidad es, algunas veces, efecto de una falta de correcta identificación sexual, ligada a la relación padres e hijos (causa psicológica), debe haber **una atención al factor educativo**. La falta de una

verdadera figura paterna o materna y una mala educación pueden dar lugar a este fenómeno. Por eso los cristianos deben cuidar especialmente la educación de los padres de cara con los hijos, sobretodo en la pubertad y adolescencia. Los padres deben ser una garantía de un buen desarrollo de la vida sexual de sus hijos.

3.- Hoy en día, el colectivo de gays y lesbianas hablan de sus derechos y de la necesidad de reconocer las parejas de hecho y que tengan los mismos derechos que los matrimonios, con derecho a pensiones de viudedad, adoptar hijos, etc. Con respecto a las uniones de hecho, el cristiano debe tener claro que el matrimonio tradicional no puede verse perjudicado ni maltratado en beneficio de las uniones de hecho. Esta idea circula mucho en los programas de debates televisivos que hablan sobre este tema. Esta claro que debe de haber una regulación de las uniones de hechos para aclarar ciertos temas, pero siempre teniendo en cuenta que la familia es el núcleo principal de la sociedad y el ambiente más propicio para una buena educación de los hijos.

El cristiano no puede aceptar las opiniones que afirman que las parejas de lesbianas y homosexuales, es decir, lo que siempre ha sido raro se vea como normal. Y, en cambio, la familia tradicional, se presente como anticuado, raro y pasado de moda.

2.6.6.- Prostitución y pornografía.

Tanto la prostitución que es una prestación sexual a cambio de dinero como la pornografía que es la descripción o representación de actos sexuales son consideradas moralmente ilícitas y para los cristianos como un grave pecado, pues rebajan la dignidad humana, porque solo se busca satisfacer el instinto sexual y el cuerpo humano se convierte en una simple mercancía o un objeto de placer.

Los que ejercen la prostitución y las personas que tienen relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución denigran la dignidad del cuerpo humano, por eso desde siempre los cristianos han enseñado que los cristianos deben cuidarse de estas cosas porque el cuerpo debe ser respetado y dignificado. San Pablo decía que el cuerpo es templo del Espíritu Santo.

Con respecto a la pornografía ocurre lo mismo. La persona fotografiada o filmada se convierte en un objeto de excitación sexual, se describe a la imagen de una persona que nada tiene que ver con la realidad y solo se valoran cosas como la juventud, la salud, la belleza externa y el instinto sexual. La pornografía transmite una concepción de la persona que no respeta la dignidad humana y además dañan de una manera especial a la gente y atentan contra la rectitud moral.

3.- EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA.

3.1.- ¿Qué es el matrimonio?

El matrimonio se puede definir como **un pacto de amor** que establecen un hombre y una mujer. Este pacto tiene unas características: Se basa en la amistad sincera y respetuosa entre los cónyuges. Se fían totalmente el uno del otro. Se dan y se aceptan mutuamente. Y establecen un proyecto común.

A partir del pacto o la alianza, su vida pertenece al otro y se comparte todo.

3.2.- ¿Por qué todas las culturas y pueblos de la tierra han regulado el Matrimonio?

Es curioso que todas las culturas de la tierra, a lo largo de todos los tiempos hay regulado el matrimonio. Todas las sociedades han visto que el buen funcionamiento del matrimonio es bueno para la sociedad. Por eso el Matrimonio siempre ha tenido unas leyes para que el compromiso matrimonial sea bueno, seguro, exclusivo y continuo. La pareja matrimonial debía cumplir una serie de obligaciones y deberes, y al mismo tiempo la

sociedad protege la unión otorgándole una serie de derechos.

3.3. – Los fines del matrimonio: ¿Para qué se casa la gente?.

Normalmente, la gente se casa para ser feliz. Lo que busca una pareja cuando se casa lo podemos resumir fundamentalmente dos objetivos:

1.– El bien de los esposos. Los esposos se acompañan durante toda la vida en lo bueno y en lo malo y juntos comparten todos los aspectos de la vida. Juntos se realizan como personas y trabajan para ser felices. No es bueno que el ser humano esté solo. La soledad no es buena, la gente necesita de los otros para ser felices y amarse mutuamente.

2.– El bien de los hijos. En la mayoría de matrimonios hay hijos, esto significa que la vocación de esposos es también la vocación a ser padres. Pero los hijos no solamente se tienen, sino que también se educan, y el ambiente familiar bueno es el mejor de todos para que el niño o la niña sean bien educados.

3.4. – Un problema actual: ¿Nos casamos o vivimos juntos?

Algunas parejas de novios se hacen esta pregunta porque piensan que para demostrar su amor no hace falta casarse (establecer un vínculo).

Pero detrás de esta actitud se puede adivinar un egoísmo profundo por parte del que opina así. ¿Por qué?. El que piensa así lo que está diciendo es que yo estaré con la otra persona mientras las cosas vayan bien, si van mal se separan sin mas. Con esa postura uno sólo piensa en su felicidad, en su bienestar, en sus intereses, y no se piensa en el otro, ni en los hijos que puedan llegar.

El que opina de esta manera no ha entendido bien lo que es el amor como donación plena. Si por amor entendemos, no buscar nuestro bien sino el bien y la felicidad de la persona amada será necesario que exista un vínculo (civil o religioso). En cambio el amorío no quiere ataduras ni obligaciones. Para los cristianos el amorío no es correcto porque no respeta a la otra persona como persona pues se utilizan para uno pasarlo bien y cuando se cansan, o la cosa no va bien, se separan. Se trata de una entrega que solo se mantiene en la medida que les interese.

Como hemos dicho antes es necesaria una regulación social en el matrimonio, y es que el amor es a la vez una cosa tan grande y tan frágil que debe existir un vínculo que obligue. Con razón, las declaraciones de derechos humanos y las leyes de todos los países intentan proteger a la familia y el matrimonio, porque es necesaria su estabilidad para la buena marcha de la sociedad.

3.5. – ¿Qué es el Matrimonio civil?.

Es evidente que quienes se casan por lo civil se toman en serio las consecuencias sociales del matrimonio: el amor mutuo, el compartirlo todo, la estabilidad familiar, el proyecto de vida común. Su actitud es muy distinta a la de aquellos que solo se amigan. En el matrimonio civil existe un vínculo, y los esposos tienen que asumir una serie de derechos y obligaciones. Además el estado los protege.

El Cristianismo aprueba el matrimonio civil porque hay un vínculo. La Iglesia aconseja que las parejas que no tienen fe se casen por lo civil. Evidentemente estarán casados para el estado pero no para la Iglesia. Si después se convierten y quieren casarse por la Iglesia no hay ningún problema, se hace el expediente y se casan . Pero los católicos que sí que creen deben casarse por la Iglesia y ante Dios.

3.6. – El sacramento del matrimonio.

Jesucristo quiso el matrimonio (o sea ese pacto o la alianza entre un hombre y una mujer para vivir juntos y compartir el reto de su vida), fuese sacramento, es decir un signo que sirve para la salvación de los esposos. Como todo sacramento, tiene un signo y un significado:

signo	significado
EL CONSENTIMIENTO Es el signo más importante del matrimonio, y consiste en decir si quiero ante la gente. Ahí se comprometen a amarse y respetarse siempre.	El sacramento del matrimonio significa el amor que Jesucristo tiene a su Iglesia, al igual que un hombre y una mujer se aman mutuamente durante el resto de sus días. Además el sacramento del matrimonio les otorga el don para que los esposos, viviendo el evangelio de Jesús puedan llegar un día a ser santos y entrar en el cielo

El sacerdote no casa a los novios sino que se casan ellos mismos ante Dios. El sacerdote simplemente hace de testigo de esa unión. En la celebración del sacramento del matrimonio el sí de los contrayentes se pronuncia varias veces:

N y N ¿Venís a contraer matrimonio, sin ser coaccionados libre y voluntariamente? Sí venimos libremente.

¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente durante toda la vida? Sí estamos decididos.

¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos y a educarlos Según la ley de Cristo y de su Iglesia? Sí estamos dispuestos.

Así pues ya que queréis contraer santo matrimonio unid vuestras manos y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.

N, ¿quieres recibir a N como esposa y prometes serle fiel en las alegrías y en la penas, en la salud y en la enfermedad, y así, amarla y respetarla todos los días de tu vida? Sí quiero.

N, ¿Quieres recibir a N como esposo y prometes serle fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida? Sí quiero.

El Señor que hizo nacer en vosotros el amor confirme este consentimiento mutuo que habéis manifestado ante la Iglesia. Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre.

Vemos como el consentimiento, o sea, el sí quiero engloba tres promesas:

1. – **Unidad** entre los esposos. Quedan unidos en todos los aspectos de la vida y de ahora en adelante se comparte todo.
2. – **Fecundidad**, se refiere a la procreación de los hijos y a su educación.
3. – **Fidelidad e indisolubilidad del vínculo**, los esposos deben ser siempre fieles en su matrimonio a los compromisos del día de la boda. El Matrimonio no se debe romper, porque tiene un carácter sagrado. Por eso la infidelidad es considerada moralmente ilícita y como uno de los pecados más graves para los cristianos.

La palabra "indisolubilidad" significa que el matrimonio no se puede romper, es para toda la vida. La Iglesia católica es contraria al divorcio porque se basa en las palabras del mismo Jesucristo: *lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre*. Pero la Iglesia declara nulos algunos matrimonios cuando se comprueba que un hombre y una mujer no reunían todos los requisitos exigidos para convertirse en matrimonio

3.7.- ¿Cómo debe ser el amor entre los esposos a lo largo de su matrimonio?

El amor entre los esposos no es automático ni constante sino que hay que trabajarlo y cuidarlo día a día, para que no decaiga el amor y la ilusión de los primeros años de matrimonio. Para eso, debemos seguir la recomendación que San Pablo hizo a los cristianos de la ciudad griega de Corinto en **1 Cor 13, 4-7**:

el amor es paciente, es servicial y no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguarda sin límites. El amor no pasa nunca.

Si los esposos practican esta enseñanza y viven de esta manera, su amor no pasará nunca. De la enseñanza de san Pablo podemos sacar algunos detalles que unos esposos cristianos deben cuidar para que el amor no decaiga sino que crezca:

– **Respeto mutuo y responsabilidad.** Se excluyen toda forma de humillación y de dominio de uno sobre otro. El hombre y la mujer son iguales en su dignidad y complementarios a la vez. Nadie debe colocarse por encima del otro ni debe humillar al otro.

– **Diálogo sincero y continuo.** Es necesario el diálogo en todo matrimonio y hablar mutuamente de los problemas. Si hay una cierta desconfianza hacia el otro cónyuge es mala señal, y por tonterías pequeñas y falta de diálogo vienen después los grandes problemas. Las pequeñas heridas causadas por la convivencia diaria de cualquier matrimonio deben curarse cuando más pronto mejor. Antes de acostarse deberían quedar zanjadas cualquier discusión que se haya tenido durante el día. Y nunca se deben retraer fallos o errores de discusiones anteriores. Sólo así el matrimonio podrá mantenerse firme y constante, y los esposos serán felices de verdad.

– **Capacidad de reconocer y admitir con sencillez y humildad las propias faltas.** La debilidad humana da lugar a comportamientos o a omisiones que hieren al cónyuge y lesionan la convivencia. Por eso los esposos deben educarse en saber perdonar y en saber reconocer los fallos.

– **Ayuda mutua.** Cada cónyuge debe procurar el bien del otro. Los esposos se necesitan uno a otro y buscan el bien común, por eso debe haber un constante esfuerzo por superar el egoísmo y ayudarse mutuamente. Además los miembros de la familia se sienten responsables de los otros miembros. La familia debe ayudarse a ser tolerantes con los otros, a ser comprensivos y a perdonar. La ayuda también debe ser en las tareas del hogar, y en todos los aspectos de la vida.

3.8.- ¿Cómo debe educar la familia cristiana a sus hijos?

Uno de los compromisos que se hacen los esposos el día de la boda es estar dispuestos a recibir a los hijos y, como no, educarlos en la moral cristiana. De este modo los hijos no son sólo un producto del matrimonio, sino la máxima realización del amor conyugal.

La tarea más importante de la familia es educar. Y la educación se hace amando. **La educación exige que los padres dediquen tiempo a sus hijos.** El tiempo para sus hijos no debe ser solamente cuando surgen problemas sino siempre. Cada niño/a necesita la cercanía física, el amor y la atención de sus padres. Este hecho es uno de los problemas más peligrosos hoy día, sobre todo cuando se deja a los niños para que los eduque la televisión.

Las familias cristianas deben educar a sus hijos en estos valores:

– **Educar en la responsabilidad.** El niño tiene que aprender a ser responsable, pero esa educación no se hará de forma autoritaria sino con paciencia y diálogo.

– **Educación en el diálogo y respeto.** Los padres deben tener mucho cuidado con la agresividad de ellos y de sus hijos. Esta debe ser educada hacia la tolerancia y el respeto a los demás. La Televisión ofrece demasiada violencia, por eso los padres deben esforzarse por desterrar todo tipo de violencia en la educación e incluso en los juegos.

– **Educación en la justicia y la solidaridad.** Hay que hacer ver a los niños lo que es malo y bueno, justo e injusto. Hay que educar para en la intolerancia y la paz, a esta educación ayuda mucho el tener hermanos.

– **Educación en el amor.** El niño debe amar y respetar a su familia. Debe aprender a servir y no ser servido. Y cuando se haga mayor hay que educarlo en la correcta visión de la sexualidad y respeto hacia las personas del otro sexo. Esto es muy importante.

– **La familia cristiana es la primera evangelizadora de sus hijos.** Los padres cristianos enseñan a rezar a sus hijos, le enseñan las primeras cosas del catecismo, la fe en Dios y los valores evangélicos. De esta manera los padres son los primeros catequistas de sus hijos y la familia actúa como **una Iglesia doméstica**.

La familia es **el núcleo fundamental de la sociedad**. La sociedad necesita de la familia y la familia necesita de la sociedad. En la familia es donde se aprende a relacionarse con los demás, respetar y ser respetado, dialogar y ser solidario. También la escuela educa pero no puede suplir la educación familiar. La familia aporta el cariño y la valoración personal que la sociedad actual es incapaz de dar. El buen funcionamiento de la familia repercute en el bien de la sociedad, y por eso es tan importante la educación.

3.9.– Problemas en torno a la fidelidad en el matrimonio.

A.– La separación, el divorcio y la nulidad matrimonial.

Es de sobra conocido que los Cristianos, desde siempre, se han opuesto al divorcio porque Jesucristo y la Iglesia antigua lo enseñaron así.

Sin embargo el divorcio es un hecho creciente que afecta a muchos esposos. Todo fracaso matrimonial es muy doloroso, deja a todos los componentes de la familia bastante afectados, se abren muchas heridas y trae graves consecuencias sociales. No debemos confundir los conceptos de separación, divorcio y nulidad:

– **Separación.** Algunos matrimonios se han separado porque alguno de los cónyuges ha abandonado a su pareja, otros se han distanciado tanto que ya no hay manera de reconciliarse de nuevo y viven solos. A estas situaciones se las llama **separaciones**, y los que sufren esta separación pueden continuar participando de la Iglesia y de los sacramentos. Desde el punto de vista moral el que tiene la culpa de la separación o el que ha roto el matrimonio ha cometido una grave ofensa y para los cristianos un pecado grave porque ha roto una promesa de fidelidad y respeto. Y desde el punto de vista cristiano está en pecado grave.

– **Nulidad Matrimonial.** A veces, la Iglesia, declara nulos algunos matrimonios tras un proceso eclesiástico. Resulta que algunos matrimonios no cumplen todos los requisitos para que un hombre y una mujer sean marido y mujer (por ejemplo que haya habido un engaño previo al matrimonio, que uno de los dos no tenga uso de razón, que uno buscase casarse para obtener la nacionalidad, que uno fuera forzado a la boda y no libremente, etc.). Todos estos casos se considerarán nulos. Y después de la celebración de la boda habrán salido tan solteros como antes de entrar.

Los tribunales eclesiásticos son los encargados de probar y declarar esa nulidad. Pero las causas de la nulidad deben ser anteriores a la boda y no posteriores.

– **Divorcio.** En la simple separación no se rompe el vínculo matrimonial, pero en el divorcio sí. Normalmente es el juez civil el que concede el divorcio y la separación de bienes, que en la mayoría de casos es muy

polémica. El juez rompe el vínculo y se permite un nuevo matrimonio. Los cristianos casados por la Iglesia, divorciado y casados de nuevo por lo civil con otras personas, aunque son miembros de la Iglesia, no pueden comulgar ni acceder a otros sacramentos.

B.- ¿Qué conflictos suelen aparecer en toda vida matrimonial?

Hay detalles en la vida matrimonial que si se cuidan desde el principio, posteriormente se evitan muchos problemas. Veamos algunos conflictos que aparecen en la mayoría de los matrimonios:

- **El modo de ser de los cónyuges.** Normalmente cuando la pareja son novios suelen ensalzar las virtudes y esconder los defectos. Pero ese afán de agradar al otro a veces lleva un engaño que al casarse es cuando aflora y se descubre. Esto puede ser fuente de problemas. Por eso lo mejor es ser sinceros desde el principio.
- **La profesión.** Uno de los peligros para la buena convivencia de los esposos es cuando el trabajo absorbe de tal manera a los cónyuges que no se dedican tiempo el uno al otro. El otro peligro es trasladar al hogar los problemas relacionados con el trabajo. También hay que tener cuidado cuando, por razones de trabajo, se entra demasiado en contacto con personas del otro sexo y no sabe guardar las distancias (es el caso típico del empresario y su secretaria). Ante estas situaciones lo mejor es hacer tomar unas buenas vacaciones y un viaje juntos, donde se conviva la pareja y se pongan las cosas en común. También existen grupos y movimientos de matrimonios, dentro de la Iglesia que dedican los fines de semana a ayudar a las parejas con estas situaciones.
- **Las relaciones con la familia del otro cónyuge,** sobre todo si uno de los cónyuges está demasiado pegado a sus padres, o si los padres de uno se meten demasiado en el funcionamiento de un matrimonio.
- **Los problemas económicos** provocan la falta de armonía en los esposos. Es peligroso cuando se valora más al dinero que al otro cónyuge.
- **Los hijos,** sobre todo cuando hay una discrepancia de criterios a la hora de educar a los hijos.
- **pero el mayor enemigo de todo amor matrimonial es la monotonía, el cansancio y la rutina.** Es muy peligroso porque la sorpresa, la novedad y la seducción se buscan fuera del hogar. La pareja debe luchar contra esto siempre.

Ya dijimos en el apartado del matrimonio que el amor entre los esposos no es automático ni constante sino que hay que trabajarlo y cuidarlo día a día, para que no decaiga el amor y la ilusión de los primeros años de matrimonio. Por eso deben cuidarse mucho el respeto, la responsabilidad, la dignidad, la igualdad de los dos, el diálogo, la plena confianza con el otro, la capacidad de reconocer los propios errores, la ayuda mutua, la corrección fraterna, etc.

C.- ¿Cuales son las causas por la que fracasan muchos matrimonios?

Podemos enumerar varios ejemplos: 1.- Visiones distintas del matrimonio (uno tiene una visión autoritaria y el otro democrática). 2.- Cuando la pareja no ha tenido tiempo a conocerse bien durante el noviazgo y en el matrimonio descubren sus defectos. 3.- Cuando no se tienen la suficiente confianza y no hay diálogo. 4.- Cuando uno de los cónyuges dedica demasiado tiempo al trabajo o a los amigos y descuida su familia. 5.- La edad excesivamente baja de los contrayentes, o la diferencia de edad de los mismos. 6.- La infidelidad y el adulterio, el engaño o el abuso en el campo de la sexualidad. 7.- Cuando los parientes de algún cónyuge se meten demasiado en la familia. 8.- Cuando uno de los cónyuges es demasiado violento, autoritario o soberbio y maltrata físicamente o psicológicamente al otro. 9.- Los problemas de alcoholismo, las drogas, los ludópatas, el no saber administrar una casa y malgastar el dinero. 10.- Etc.

D- El adulterio.

La unión matrimonial cristiana es un sacramento tan importante que el mismo Jesucristo condena muy duramente el adulterio e incluso dice que mirar a otra persona con malas intenciones a una persona de otro sexo ya es adulterio (cf. en Mt 5, 27–32). El Cristianismo lo considera uno de los pecados más graves que se pueden cometer, junto con la apostasía y el asesinato. También el antiguo testamento han condenado el adulterio y todas las culturas han tenido leyes duras para los adúlteros. La finalidad de esta prohibición es proteger la institución matrimonial y la fidelidad de los esposos

Por regla general, el adulterio surge espontáneamente, pero siempre tiene una historia detrás: falta de diálogo, defectuosa solución de conflictos, monotonía y rutina, insatisfacción sexual en el matrimonio, soledad, roces continuos con personas de otro sexo en el trabajo, etc.

Precisamente para evitar el adulterio y las roturas del matrimonio, hay que cuidar con detalle la relación y alejarse de las ocasiones en que se pone en peligro la fidelidad matrimonial. Las consecuencias del adulterio ya las conocemos de sobra: la conducta de la infidelidad daña gravemente a la institución matrimonial y familiar. Se hace mucho daño al otro cónyuge y a los hijos cuando se enteran de la conducta pecaminosa del adúltero.

Por eso, desde el punto de vista del cristiano, hay que poner todo el esfuerzo posible para no caer en la tentación y preservar por el bien de la pareja, de los hijos y de la sociedad la fidelidad del matrimonio.

4.– LA MORAL CRISTIANA EN TORNO A LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VIDA HUMANA

4.1.– LA PROCREACIÓN HUMANA Y SU REGULACIÓN.

La problemática en torno a la procreación humana ha cambiado con respecto a otras épocas. Si en épocas anteriores se fomentó la natalidad porque en una sociedad agrícola, cuantos más ayudaban en el campo, mejor se vivía. Pero en una época industrial y urbana como la nuestra, la mayoría de matrimonios tienen la necesidad de plantearse el número de hijos que pueden tener, alimentar y educar.

Veamos los diferentes aspectos de la regulación de la natalidad.

1.– ¿Qué se entiende por la regulación de la fertilidad?.

La regulación de la fertilidad humana es dejar de tener un número de hijos por un tiempo determinado o indefinido. Debido a ciertas circunstancias en el matrimonio, ya sean económicas, sociales, psicológicas o de salud, etc. es aconsejable por el bien de la pareja, de la familia o de la sociedad tener un número determinados de hijos.

2.– ¿Cómo funciona el ciclo sexual femenino?.

El ciclo sexual femenino está constituido por una serie de hechos biológicos encaminados a facilitar la ovulación, y en caso de que exista fecundación, a la implantación del óvulo fecundado en la pared uterina. Este ciclo dura unos 28 días, aproximadamente y se repite desde la pubertad hasta la menopausia de la mujer.

Al llegar a la pubertad, la mujer segrega dos hormonas: la folículo estimulante (FSH) y la luteinizante (LH). Estas actúan sobre el ovario, hacen madurar un óvulo y se libera, siendo recogido por la trompa de Falopio y después es impulsado hacia el útero. A su vez el ovario produce dos hormonas más: estrógenos y progesterona. En la primera mitad del ciclo, los estrógenos hacen proliferar la mucosa del útero, que se va

acondicionando para recibir el óvulo fecundado. Posteriormente actúa la progesterona, cuya acción principal es promover las condiciones más adecuadas para que, si hay gestación del óvulo, éste se implante en el útero. Si la fecundación no ha tenido lugar, la mucosa uterina se desprende y se elimina (menstruación o regla), comenzando después a regenerarse un nuevo ciclo.

Desde las 12 a las 24 horas después de la ovulación, el óvulo se encuentra a punto de ser fecundado. Si en ese momento llega un espermatozoide y penetra en el óvulo, la permeabilidad del óvulo se modifica y se hace impermeable para otros espermatozoides. Comienza el intercambio de material genético con el óvulo, completando así los 46 cromosomas. 30 horas después de la fecundación se produce la división de este nuevo ser, que posteriormente se convierte en un embrión de tres células (que se llama mórula), el cual sigue dividiéndose hasta tener a los 3 días de 12 a 16 células. A los 5 días de la fecundación comienza a entrar líquido al óvulo formándose una cavidad, el blastocelo, que da lugar al blastocito, el cual avanza por la trompa hasta el útero, en donde llega hacia los 6-7 días, para implantarse allí.

3. – ¿Qué métodos existen para controlar la fertilidad humana?.

Existen dos tipos de métodos:

- **Los artificiales:** son aquellos que introducen alguna manipulación externa al acto sexual o en el proceso reproductor, con la finalidad de hacer el acto estéril.
- **Los Naturales:** Son aquellos que sin manipular el acto sexual, aprovechan los periodos infértiles de la mujer para mantener relaciones sexuales.

4.– ¿Cuáles son los métodos artificiales?.

Los métodos artificiales más utilizados y conocidos son:

A.– Los métodos contraceptivos de barrera. Son los métodos que actúan de barrera entre los óvulos y los espermatozoides. Los más utilizados son **el preservativo** y **el diafragma**. También existen otros métodos como la esponja vaginal, el capuchón cervical y los espermicidas (que es un producto químico para eliminar a los espermatozoides).

B.– Los métodos hormonales. Son los métodos que utilizan distintos tipos de hormonas (estrógenos y gestágenos) que actúan como un anticonceptivo para evitar la ovulación, o para alterar el moco cervical y dificultar la gestación, pero también modifican el endometrio (la pared interior de la matriz) para impedir la implantación del óvulo fecundado en el útero. El más usado es **la píldora anticonceptiva**. Hay varias clases de esta píldora:

- **La píldora del día siguiente** compuesta por estrógenos y se toma después de las relaciones sexuales, pero en un tiempo no superior a las 72 horas.
- **La minipíldora** que contiene dosis bajas de gestágenos.
- **La píldora compuesta** formada por los dos tipos de hormonas y que es la más utilizada.
- Existe una píldora llamada **RU-486** que es un fármaco diseñado para provocar el aborto en los primeros días de gestación.

A parte de las píldoras, los contraceptivos hormonales se pueden administrar también como inyectables e implantes que se colocan bajo la piel o por vía vaginal transportándolo con un dispositivo intrauterino.

Hay numerosos estudios que afirman que la utilización de las píldoras provocan efectos secundarios (hipertensión, diabetes, epilepsia, alteraciones de las grasas en la sangre especialmente el colesterol, etc.), por lo que en los países más desarrollados ha bajado considerablemente su utilización.

C.– La colocación de un dispositivo intrauterino (DIU). Consiste en colocar en el interior de la matriz un dispositivo (DIU) que tiene como objetivo producir una modificación en el endometrio (la capa interna de la matriz), para dificultar la implantación del óvulo fecundado.

D.– Los métodos quirúrgicos. Son aquellos que requieren una intervención quirúrgica. Los más utilizados son **la vasectomía y la ligadura de trompas**. Son 100% seguros y garantizan la absoluta esterilidad.

A la hora de distinguir estos métodos también hay que tener en cuenta que unos son abortivos como la píldora del día siguiente, la RU-486 y el DIU. Los otros métodos son simplemente anticonceptivos como el preservativo, el diafragma y los métodos quirúrgicos.

5.– ¿Cuáles son las consecuencias inmediatas de la utilización de estos métodos?.

La invención de la píldora en 1956 permitió controlar la fertilidad humana y abrió el paso a lo que se ha llamado *la revolución sexual*, utilizando el sexo como mero placer y separándolo de su dimensión procreativa. A la larga también reduciendo las relaciones sexuales al placer egoísta y vaciándolas de contenido.

Como en cualquier problemática, podríamos dar razones a favor para utilizar los métodos artificiales. Pero también razones en contra.

Hay que reconocer que los métodos de regulación no han hecho disminuir los embarazos (sobre todo en adolescentes) ni disminuir las enfermedades de transmisión sexual (SIDA), es curioso que en nuestra época, cuantos más medios existen para regular la natalidad, aumenten los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual. Por ejemplo, en España, tras una campaña anticonceptiva lanzada por el gobierno en 1985 con el lema *Póntelo, pónselo* y después de 14 años se ha llegado a la conclusión de que ha producido el efecto contrario al que se perseguía, porque han aumentado los embarazos en adolescentes, los enfermos de SIDA y los gastos de la administración pública.

Para los cristianos la mejor campaña que se puede hacer para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, y para evitar las enfermedades de transmisión sexual, es siempre una buena educación de la sexualidad.

6.– ¿Cuáles son las razones por las que se intenta justificar una política de limitación de los nacimientos?.

Las razones que se dan para limitar los nacimientos son de orden demográfico. Se nos dice muchas veces, que este planeta es limitado en sus recursos alimentarios y energéticos, y por tanto sobra gente. Sin embargo a esta objeción se puede decir que el planeta tiene recursos para todos, pero hay una mala distribución de los mismos.

Otras razones que dan para apoyar la limitación de los nacimientos es que, en los países del tercer mundo, la mayoría van a morir por falta de alimentos, medicinas, higiene, etc. y que para vivir sin dignidad es mejor no nacer. Para los cristianos esto es intolerable, y el verdadero problema no son los habitantes del planeta sino la mala distribución de los recursos. La riqueza que se concentra en manos de unos cuantos países que explotan a los demás.

Existen motivos que ya pertenecen a cada pareja en particular y que giran en torno a problemas económicos, sociales, o incluso de la salud, y que obligan a la pareja a decidir responsablemente sobre el número de hijos.

7.- ¿Cuáles son los métodos naturales?.

Durante el ciclo sexual femenino existen periodos fértiles, en los que la mujer puede quedar embarazada y otros infértiles en los que es muy difícil o imposible. Los métodos naturales pretenden delimitar bien esos periodos infértiles para tener relaciones sexuales y no concebir en ese tiempo.

Los métodos naturales más utilizados son:

A- El método de Ogino. Durante el ciclo sexual femenino los días fértiles son el día de la ovulación y dos o tres días antes y tres o cuatro días después de la ovulación.

En los ciclos regulares de 28 días la ovulación se produce en el día

14, y en los ciclos irregulares la ovulación se produce 14 días antes de la próxima menstruación. Este método consiste en contar los días y tener relaciones sexuales fuera de los días fértiles.

B- El método de la temperatura. Cuando se produce la ovulación, se produce también una ligera subida de la temperatura corporal de la mujer que dura varios días. Si la mujer se toma la temperatura a partir de la anterior regla, puede saber cuando ovula al detectar un aumento de dos décimas de su temperatura durante tres tomas consecutivas. A partir de cuatro o cinco días después de ese aumento de la temperatura comienza un periodo infértil.

C- El método Billings. Normalmente el cuello de la matriz está tapado por una mucosidad densa que sirve de barrera para impedir que elementos extraños entren en la vagina. Pero el organismo dispone de un sistema hormonal que hace que, unos días antes de la ovulación, esa mucosidad densa se haga fluida, y si hay relación sexual en ese periodo, los espermatozoides puedan llegar al óvulo. El método consiste en que la mujer detecte ese cambio de fluidez en la mucosidad del cuello uterino y evite durante esos 10 días las relaciones sexuales.

8.- ¿Cuál es la valoración moral que da la Iglesia a la Regulación de la fertilidad humana?.

Pablo VI fue quien trató la problemática en la encíclica ***Humane Vitae*** y deja claro que *la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto en el hombre como en la mujer, así como el uso de medios que, en previsión del acto conyugal o en su realización, hacen imposible la procreación se consideran moralmente ilícitos*. Es decir considera ilícitas los métodos artificiales y los métodos naturales los considera lícitos siempre que se actúe de acuerdo con los criterios morales de la Paternidad responsable.

¿Qué es la Paternidad responsable? Este concepto significa que los hijos no sólo se tienen sino que se deben educar. La Paternidad responsable es cuando los esposos, en conciencia, teniendo en cuenta las condiciones físicas (alguna enfermedad, alguna complicación, etc.), las condiciones psicológicas (la conveniencia de tener otro hijo o no), las condiciones económicas (los ingresos y si se puede hacer frente a los gastos que ocasionará el nuevo hijo), etc., deciden evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o indefinidamente.

9.- ¿Por qué la Iglesia considera moralmente lícitos los métodos naturales e ilícitos los artificiales?.

Para los Cristianos los métodos naturales respetan la dignidad humana, respeta a las personas como personas y respeta el amor dentro de la sexualidad.. En cambio cuando se utilizan preservativos se ve a la otra persona como un objeto de placer para que "yo" me lo pase bien.

Por tanto los métodos artificiales no respetan a la persona en cuanto tal porque lo que se busca es el placer propio y egoísta, y no el respeto que tiene que haber en toda relación sexual.

También la **Humane vitae de Pablo VI** afirma que los métodos naturales respetan el orden querido por Dios, en cambio en los artificiales no se respeta el orden querido por Dios.

La gente suele objetar que tanto los métodos naturales como los artificiales buscan el mismo fin: evitar la concepción. Pero existe la diferencia de que en los naturales se respeta el orden querido por Dios y en los otros no.

El mismo **Pablo VI en la Humane Vitae** dice que estas enseñanzas están en desacuerdo con lo que la mayoría de la gente piensa. Pero afirma que la misión de la Iglesia es proclamar la ley de Dios y no puede declarar lícito lo que no lo es. La Naturaleza ya ha puesto periodos fértiles e infértiles en la mujer, deben utilizarse esos periodos infértiles para tener relaciones sexuales y no concebir.

También deja claro que, moralmente, no se deben calificar del mismo modo los métodos abortivos que los métodos anticonceptivos, puesto que los primeros se consideran mucho más graves porque atentan contra el 5º mandamiento y no tienen justificación alguna. En cambio los segundos son considerados menos graves (ya que van contra el 6º mandamiento) e pueden ser aceptados por la Iglesia si un médico lo ordena expresamente por razones de salud. Veámoslo en el punto siguiente

10.- ¿Se pueden utilizar en algún momento los métodos artificiales?

El Cristianismo considera que se pueden utilizar los métodos artificiales cuando un médico lo aconseje por razones de salud y también cuando se receta un medicamento que tenga como efecto secundario la contracepción. También se consideran lícitas las intervenciones quirúrgicas o médicas necesarias para la salud aunque provoquen la esterilidad definitiva. Lo que no se consideran lícitos nunca son los métodos calificados de abortivos. Recordemos que para los cristianos no tienen la misma gravedad moral los métodos anticonceptivos que los abortivos.

4.2.- PROBLEMAS EN TORNO A LA TRANSMISIÓN DE LA VIDA.

A.- La inseminación artificial.

Se llama inseminación artificial a la intervención médica mediante la cual se introduce el semen en el organismo femenino, no a través del acto sexual normal, sino de manera artificial, con el fin de producir la fecundación del óvulo. Puede realizarse con gametos (células sexuales femeninas y masculinas que se unen para que haya vida) de una misma pareja o con gametos de un donante ajeno al matrimonio.

La inseminación artificial cuyos gametos son de un matrimonio es considerada lícita por la mayoría de los moralistas. En un principio fue rechazada por los moralistas cristianos, pero hoy día es aceptada porque se ve en ella una ayuda técnica para los matrimonios que no pueden tener hijos por alguna enfermedad o malformación

Sin embargo la inseminación artificial cuyos gametos provienen de una persona ajena al matrimonio es considerada ilícita porque lesiona lo más principal del matrimonio que es la unión de los esposos. También se rechaza la inseminación artificial en el caso de una mujer soltera que desea tener un hijo.

B.- La fecundación artificial o in vitro.

En este caso el óvulo es fecundado en un laboratorio para su posterior implantación en el útero. También se denomina FIVET (fecundación in vitro y trasplante del embrión).

Este tipo de fecundación se ha mostrado eficaz especialmente para determinadas patologías en el aparato reproductor de la mujer que impiden el normal desarrollo de la fecundación. En el año 1978 tuvo lugar el primer nacimiento con este sistema, al que se le llamó vulgarmente Niño Probeta.

Las dificultades para aceptar como lícita esta práctica radican en la falta de respeto a la vida humana, ya que gran parte de los óvulos fecundados in vitro están destinados a morir. Si se respetan estos embriones si que se pueden considerar moralmente lícitas estas prácticas de inseminación artificial siempre que se haga con gametos de un matrimonio.

Sin embargo se considera moralmente ilícitas a lo que se le ha llamado madres de alquiler que es cuando el óvulo fecundado de una pareja es implantado en otra mujer.

La Iglesia trata el problema en un documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe escrito en 1978, y rechaza esta práctica por la cuestión de los embriones sobrantes y por que la manipulación de embriones la realizan terceras personas, cuya competencia y actividad determina el éxito de la intervención.

4.3. – PROBLEMAS EN TORNO A LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA.

A.- El trasplante de órganos.

Podemos distinguir varios tipos de trasplantes: Los que se realiza con tejidos extraídos del mismo sujeto (Autoplástico), Los que se realizan con el órgano de un donante ajeno (Heteroplástico). Los que se realizan entre sujetos de la misma especie (Homólogo). Y los que se realizan entre especies distintas (Heterólogo).

Los moralistas consideran lícitos los trasplantes de órganos porque se salvan vidas humanas y ayudan a la vida y a la salud.

Pero se considera ilícito el tráfico de órganos que empieza a ser preocupante en algunos países, y sobre todo el extremo de dehumanización al que ha llegado la humanidad para traficar con los órganos de personas. No se puede hacer negocio ni jugar en una cosa tan sagrada como es la vida de personas, tanto de los donantes como de los receptores.

B.- La ingeniería genética.

Se entiende por ingeniería genética el conjunto de técnicas capaces de intervenir directamente sobre el material genético y sobre las estructuras y mecanismos moleculares responsables de transmitir los caracteres hereditarios.

Esta actividad científica permite al biólogo proyectar nuevos seres vivos, genéticamente diferentes, seres vivos genéticamente iguales e idénticos (clonación) o programar un ser vivo para que se desarrolle de una manera determinada.

Sus aplicaciones son inmensas: producción de proteínas naturales, tratamientos de problemas y enfermedades hereditarias, etc.

Pero los peligros de este tipo de actividades son también evidentes: La aplicación a la estrategia militar, la guerra biológica o bacteriológica, romper con el equilibrio ecológico, manipulación de las personas como un

mero objeto de laboratorio, experimentación sin escrúpulos con embriones animales y humanos, ciertas fecundaciones híbridas, o clonaciones de animales y personas

Hay que afirmar que todo lo que es posible desde el punto de vista técnico, no se puede considerar bueno desde el punto de vista moral. En el tema de la Ingeniería genética hay que proclamar con más fuerza la dignidad de las personas y los derechos humanos. Si el mundo animal y vegetal ya deben ser utilizados con mucho respeto, mucho más cuando se trata de personas humanas. Bajo ningún concepto puede una persona ser manipulada como mero objeto de laboratorio o como un conejillo de indias al servicio de un científico.

El ser humano debe ser respetado desde el primer momento de su concepción. Por eso los únicos experimentos que la Iglesia considera moralmente lícitos son los que se manipula el embrión humano para mejorar su salud. Pero todo experimento que no respete al ser humano y la naturaleza, se consideran ilícitos. Es por tanto inmoral y pecado grave el trato de embriones humanos destinados a ser material biológico de laboratorio.

4.4.– SITUACIONES EN LAS QUE SE PONE EN PELIGRO LA VIDA HUMANA.

A.– El tráfico y la conducción temeraria.

El aumento espectacular de los accidentes de tráfico constituye en muchos países una de sus principales causas de mortalidad. Este hecho obliga a reflexionar moralmente sobre la conducción. Y al respecto debemos de decir que la persona que se coloca al volante de cualquier vehículo tiene mucha responsabilidad. El problema es más complejo ya que se juntan muchas circunstancias que pueden poner en peligro la vida de otras personas. Estas circunstancias son: el alcohol y las fiestas nocturnas, el cansancio excesivo, algunos medicamentos que producen somnolencia, el afán de competir y de querer llegar más pronto que nadie, el no hacer caso a las indicaciones, e algunos anuncios publicitarios que incitan a la velocidad, etc. Bajo ningún concepto se debe busca la velocidad y el riesgo.

La ley exige al conductor el conocimiento de un código y su cumplimiento, tener asegurado el vehículo para cubrir los daños que se puedan ocasionar a terceros, así como asumir las responsabilidades en caso de accidente. La responsabilidad no alcanza sólo el evitar una mala conducción, sino también en evitar poner en peligro la vida de inocentes, cubrir los daños ocasionados a terceros, y realizar los primeros auxilios en caso de toparse con un accidente y no escaparse.

El criterio moral es que la prudencia debe prevalecer por encima de cualquier otra razón por eso se considera moralmente ilícita la conducción temeraria y toda ocasión en que se ponga en peligro el bien común y la vida de otras personas. La conducción debe entenderse como un tiempo de respeto y de convivencia, y no de rivalidad. Para los cristianos, el que conduce temerariamente comete un pecado considerado grave porque pone en peligro la vida de los demás.

B.– La tortura.

Es cualquier sufrimiento físico o mental, realizado de forma deliberada, sistemática o caprichosa, por una o más personas, actuando sola o bajo la orden de cualquier autoridad, con el fin de forzar a una persona a dar informaciones, a hacerla confesar o por cualquier otra razón.

Hubo tiempos en que tanto la sociedad como la Iglesia admitieron y fomentaron este tipo de prácticas con la razón de salvaguardar el bien común. Pero hoy día ninguna de estas razones es suficiente para justificar tan horroroso procedimiento. Por eso la Iglesia ha cambiado de actitud y defiende la dignidad de la persona en cualquier circunstancia. Por eso la tortura se considera moralmente ilícita.

C.– La huelga de hambre.

Entendemos por huelga de hambre la privación absoluta de alimentos, hasta llegar a la muerte si fuera necesario, con el fin de ejercer presión sobre la autoridad a la que considera causante de algún tipo de injusticia y al mismo tiempo llamar la atención de la opinión pública sobre el problema por el que se protesta, para que la sociedad también proteste y se solidarice.

Desde el punto de vista moral se puede considerar lícita la huelga de hambre si antes de llegar a ella se han agotado todos los recursos posibles para solucionar el problema, y solo si el derecho o la idea que se reivindica es más importante que la propia vida humana. Si no es así se considerará ilícita.

D.- El consumo de ciertos medicamentos, alcohol y drogas.

En nuestra sociedad está creciendo considerablemente el número de personas que toman ciertos medicamentos que crean dependencias, o que buscan desesperadamente el alcohol o las drogas. Los motivos que llevan a una persona a caer en las drogas o en el alcoholismo son diversos: No consiguen entenderse con la realidad, no han sabido superar situaciones de conflicto, presión del entorno que les rodea y demasiado estrés, deseo de incrementar las vivencias e intentar disfrutar a tope, afán de hacer lo que a uno le da la gana y de disponer de sí mismo, la falta de voluntad para no caer en la tentación, etc.

Mediante el consumo de ciertos medicamentos. Alcohol o drogas, tratan de aminorar la presión del ambiente, el sufrimiento, de sustituir la falta de sentido de la vida por situaciones irreales.

Las consecuencias, todos los sabemos son desastrosas, sobre todo cuando uno se hace dependiente de tranquilizantes, del alcohol o de las drogas, pues poco a poco se va haciendo una persona solitaria, introvertido. El caso de las drogas llamadas duras son aún más nefastos porque en muchos casos, cuando le falta dinero, una fuerza casi irresistible lo empuja a robar o a prostituirse para conseguir el dinero de la droga.

El verdadero problema es que estos problemas se van agravando cada vez más, sobre todo porque entran intereses creados por los traficantes de drogas.

La valoración moral que hacemos es que en la medida en que algunos medicamentos, el alcohol y las drogas dejan a una persona en un estado en que no es dueño de sus propios actos se consideraran ilícitas y para los cristianos es pecado. Sin embargo también es verdad que en algunos casos las drogas son recetadas por los médicos a determinados enfermos, en ese caso no tienen porqué considerarse ilícitas.

Otro caso que desde el punto de vista moral es rechazable e ilícita es cuando la utilización de medios como el alcohol, drogas o medicamentos crean dependencias y están destruyendo a la persona y su libertad. Sería como un "suicidio a plazos".

Algunos que eran dependientes del alcohol, drogas o medicamentos consiguen liberarse con su propio esfuerzo. Otros necesitan de grupos y de programas especializados de desintoxicación (Alcohólicos anónimos, proyecto hombre, etc.). Pero también es un hecho constatado que otros, al poco tiempo, recaen.

Ante este gran problema en que nos encontramos, es necesario recordar una vez más la importancia que tiene la educación familiar y escolar a la hora de prevenir estos conflictos. Y la familia tiene también que intentar ayudar cuando constatan que sus hijos corren el peligro de hacerse dependientes, o ya se han hecho. Es indispensable dejarse ayudar y pedir consejo a especialistas. Los Profesores también tienen una misión educativa muy especial en este terreno.

Por último, el Estado, es decir, nuestros representantes del gobierno, legítimamente elegidos en las urnas debe hacer posible una buena convivencia en la sociedad, garantizando las libertades de todos los ciudadanos y los derechos fundamentales. Por eso es una obligación del estado prevenir comportamientos erróneos dentro de la sociedad. Por eso, cuando el abuso de drogas conduce a una conducta asocial, a la criminalidad, al robo, al

absentismo laboral, a elevados costes de tratamiento, el Estado deberá tomar medidas jurídicas y penales.

Y desde el punto de vista cristiano, es necesario tener en cuenta que Cristo prestaba una atención especial a los que habían fracasado o tropezado y no encontraban un camino para salir adelante. Por eso el cristiano, imitando a Cristo debe apoyar, ayudar y amar al que ha caído en las redes de la droga o del alcohol.

E.- Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)

El SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) se ha convertido en un peligro para la salud y la vida. La transmisión se produce principalmente a través de los actos sexuales, por la exposición de la sangre de una persona infectada a otra no infectada, por compartir jeringuillas entre personas enfermas y sanas, por recibir sangre o hemoderivados procedentes de personas infectadas, o por la transmisión de la madre embarazada al hijo no nacido.

De momento se han hecho grandes avances en buscar un antídoto eficaz, pero hasta ahora no se ha logrado encontrar el remedio. Por eso, el infectado no muere de SIDA, pero como tiene pocas defensas, cualquier enfermedad que se declaran más pronto o más tarde llevan al infectado hasta la muerte.

El problema de la enfermedad es que muchas veces la sociedad discrimina, aísla y condena a las personas con SIDA. El hecho de que una persona esté infectada provoca muchos prejuicios en la gente. Algunas personas intolerantes se han atrevido a decir que es un castigo divino a los que llevan una vida inmoral y desordenada. Esta concepción es errónea para los cristianos. Dios no castiga y Jesús se opone rotundamente en su evangelio a que las enfermedades se consideren castigos divinos (cf. en Jn 9,1-4)

Por tanto, desde el punto de vista moral hemos de hacer **varias consideraciones sobre el SIDA:**

a) Sobre los que tienen el virus:

1. – Las personas que creen que están infectadas deben hacerse las pruebas para saberlo con certeza y evidentemente deben evitar la transmisión a otras personas.
2. – Las personas contagiadas deben ser responsables en su comportamiento sexual y deben evitar además la transmisión del síndrome mediante un embarazo, o evitando dar sangre.
3. – Además deben ayudar a otras personas para que no sufran contagios del virus ya sea por negligencia o de modo voluntario.

En caso de que una persona esté afectada y conscientemente transmita el virus a otras personas inocentes, ya sea por venganza, por rabia o por cualquier otra razón, se considera moralmente ilícita y desde el punto de vista cristiano un pecado grave.

b) Sobre el trato que deben dar los sanos a los que tienen la enfermedad. También debemos tener presente varias consideraciones:

1. – Los sanos tienen el deber moral de evitar acciones mediante las cuales pudiera contraer la infección del SIDA.
2. – La sociedad y sus representantes legítimamente elegidos por las urnas deben tomar medidas preventivas y prestar ayuda y protección a los enfermos.
3. – Los sanos deben evitar no enjuiciar, ni discriminar a los infectados y a los enfermos. Muchos de ellos han sido infectados de manera inocente y no tienen culpa. No hay que asociar al enfermo con un maleante que ha

llevado una vida inmoral. El actuar de esta manera se considera moralmente ilícita y desde el punto de vista cristiano como pecado grave. La solidaridad cristiana siempre se orienta al ejemplo de Jesús que precisamente amaba a las personas más necesitadas y discriminadas de la sociedad, como era el caso de los enfermos de lepra.

En la mayoría de casos de SIDA no hay culpa ni pecado, por eso se deben evitar los prejuicios, pero aunque hubiera culpa y pecado, también se deben evitar los prejuicios y las discriminaciones, porque Jesús ya dijo en una ocasión: *"El que esté libre de pecado que tire la primera piedra"*.

4. – Los sanos además deben tener muy en cuenta que, el simple trato con los infectados no significa el contagio. Hay mucho temor por parte de la gente, por eso la sociedad, los educadores, la Iglesia deben ayudar a desmontar temores en cuanto al trato con los infectados y enfermos.

5. – Por último, debemos tener presente que una buena educación sexual para los adolescentes y jóvenes previene mucho más que las campañas que se lanzan desde los gobiernos. Ahí está la clave. Si la sexualidad es expresión del amor, y las relaciones sexuales son de una pareja estable no hay porqué tener miedo. Pero si la sexualidad pierde su sentido y se buscan placeres egoístas por medio de la prostitución, las drogas u otras cosas que degradan la dignidad de las personas, ahí sí que hay un motivo peligroso de contagio. Por eso la mejor prevención es una buena educación.

4.5.– PROBLEMAS EN TORNO A LA PRIVACIÓN DE LA VIDA.

A.– El suicidio.

Se entiende por suicidio cualquier acto que se efectúa expresamente para quitarse la vida y también la omisión con el mismo fin (esto último se refiere por ejemplo a no administrarse un medicamento vital y uno se muera como consecuencia de esa omisión).

En los países desarrollados ha aumentado el número de suicidios con respecto a los países subdesarrollados. Las causas que motivan el suicidio son difíciles de establecer pero giran en torno a la angustia existencial, la falta de sentido en la vida, la falta de felicidad, la falta de ilusión ante la vida, etc.

Desde el punto de vista moral, el suicidio siempre se ha considerado un pecado grave y que la persona que se suicida se constituye en dueño y señor de la vida, cuando el único dueño es Dios. Se ha llegado incluso a no enterrar en el mismo cementerio a los que se suicidaban y a los otros.

Sin embargo la postura de la Iglesia ha cambiado gracias a los avances en psicología. Hoy día ya no se considera el suicidio como una malicia deliberada de rebelión contra Dios. Es muy difícil medir el grado de responsabilidad de una persona en el suicidio. Muchas veces es una expresión de personas depresivas o enfermizas, incapaces de enfrentarse con las situaciones de la vida en la que otras personas se enfrentan y superan poco a poco.

Aunque la Iglesia no termina de ver correctamente el suicidio porque en esta vida todo el mundo tiene problemas y cada uno debe tratar de superarlos con la ayuda de los demás. El suicidio sería la postura cómoda puesto que se huye descaradamente de los problemas. Pero la Iglesia sabe que Dios juzga a las personas de manera diferente a como lo hacemos nosotros y que es mucho más justo que nosotros. Por eso en la cuestión del suicidio se deja en manos de Dios, mientras que en este mundo debemos intentar evitar los problemas y las injusticias que originan que muchas personas se sientan solas, su vida carezca de sentido y opten por esta dramática solución del suicidio.

B.– La guerra.

La agresividad en los animales siempre es para su propia defensa o supervivencia. En las personas también se manifiesta ese instinto agresivo, pero se puede educar y se debe encauzar para evitarlo. De esta manera los problemas se pueden solucionar por vías pacíficas, sin llegar a la guerra. Pero si no se educa ese instinto agresivo de las personas, lo más normal es que se termine siendo un fanático de cualquier causa y un intolerante que no acepta a los que no piensan como yo. Ese fanatismo e intolerancia son los que originan las guerras políticas, religiosas, sociales, culturales, étnicas, territoriales, e incluso deportivas

La postura de la Iglesia ha cambiado a lo largo de los siglos. En la antigua Roma, los primeros cristianos fueron pacifistas, ya que se inspiraban en la actitud de Jesús que aceptó su propia muerte y perdonó a sus asesinos. Sin embargo con la legalización de la Iglesia a partir del 313 las cosas cambian hasta que se llega a la Edad Media donde son frecuentes las guerras entre Señores feudales y las Guerras de Religión. Ahí la Iglesia incluso defiende el término de guerra justa.

Pero hoy día, después de la experiencia de las dos guerras mundiales, la capacidad destructora que ha generado el hombre en las últimas contiendas y las dramáticas consecuencias a las que se podría llegar, han replanteado moralmente la cuestión de la guerra y se ha llegado a la conclusión de que ninguna guerra puede justificarse moralmente, ni siquiera para la obtención de un bien mayor.

Desde este punto de vista se condena cualquier guerra, en sus distintas modalidades ya que el daño que podrían ocasionar siempre será infinitamente superior a cualquier beneficio que se pueda sacar de la guerra.

El Papa Pío XII enseña que no se puede hablar de *guerra justa*, ya que ninguna guerra es justa porque la destrucción que generan es mucho mayor que el beneficio que se saca de ella. Por eso Pío XII habla de legítima defensa. La vida de una persona humana siempre tendrá mucho más valor que cualquier territorio o cualquier ideología por la que se pretenda hacer la guerra. Esta es la postura oficial de la Iglesia. Además se condena el gasto en armamentos, el negocio del tráfico de armas, y se defiende siempre la búsqueda de soluciones por la vía pacífica.

C. – El homicidio.

Se entiende por homicidio la eliminación de la vida de una persona. Se excluyen los casos de accidente y legítima defensa. Desde el punto de vista moral cualquier homicidio es ilícito y malo, y desde el punto de vista religioso se considera un pecado grave. Todo ser tiene derecho a la vida y debe ser respetado. Pero evidentemente tiene el deber de respetar y ser tolerantes con los otros.

Para los cristianos todas las personas son queridas por Dios y nadie tiene derecho a convertirse en señor de la vida y de la muerte de otros. Nadie tiene derecho a disponer a su antojo de la vida de otros. Nada puede justificar un homicidio: ningún interés político, ni económico, ni nacionalista, ni territorial, ni religioso, ni amoroso, ni racista, ni deportivo, etc. Cualquier vida humana es mucho más importante que las ideas de cualquier tipo, un territorio concreto o todo el dinero del mundo junto, o que cualquier institución.

D. – La pena de muerte.

Toda la vida y en todas las culturas se ha defendido la ley *del ojo por ojo y diente por diente* para justificar la pena de muerte. Algunas culturas tenían la costumbre incluso de vengar 7 veces más el daño que les habían hecho.

Los primeros cristianos ya no eran partidarios de la pena de muerte, porque Jesucristo enseñó que cualquier persona puede arrepentirse y cambiar. De nuevo, es a partir del 313 (S. – IV) cuando la Iglesia cambia su postura pacifista a tolerar la pena de muerte, después la acepta, y en la Edad Media la justifica e incluso la aplica.

Existen **3 razones** que se han defendido para apoyar la pena de muerte:

- 1.- Defensa del orden público.
- 2.- Disuasión de los posibles criminales.
- 3.- Pagar por el mal realizado.

Pero hoy día las opiniones sobre la pena de muertes están cambiando, porque en la mayoría de los delincuentes también influye la sociedad, errores judiciales, la mala educación, la familia, la falta de solidaridad, y otras muchas razones. También hay que decir que en los países donde está implantada la pena de muerte, realmente no disminuyen los delincuentes, por lo que se cuestiona el primer punto y el segundo.

La Iglesia hoy día es partidaria de abolir la pena de muerte totalmente, y de hecho ha pedido infinitas veces la no aplicación de la pena capital. En el último Catecismo que publicó la Iglesia católica la defiende como último recurso para evitar un mal mucho mayor. Pero ante las voces discordantes con la postura oficial, la Iglesia posteriormente volvió a sacar un documento diciendo que no es partidaria de la pena de muerte. Siempre existe la posibilidad de que una persona cambie su actitud y se arrepienta (aunque sinceramente esto lo consiguen muy pocos, normalmente si uno sale de la cárcel, reincide, por lo que también queda en el aire otra difícil cuestión: el trato de los presos y su reinserción).

4.6.- LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DE LA VIDA.

A.- EL ABORTO.

1. – ¿Qué es el aborto?

El aborto es la expulsión del feto cuando no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir. El aborto **puede ser espontáneo** cuando se produce la muerte del feto en el útero o cuando por diversas causas naturales es expulsado hacia el exterior donde fallece. Pero el aborto también **puede ser provocado** que se realiza o bien matando al hijo en el interior del útero, o forzando artificialmente su expulsión para que muera en el exterior.

2.- ¿A partir de qué momento hay vida en el interior de la madre?

Los actuales descubrimientos genéticos han puesto de manifiesto que el embrión en su concepción ya tiene toda la información genética para su posterior desarrollo. El embrión, tras ser fecundado tarda varios días en instalarse en la pared uterina. A las dos semanas se inicia el desarrollo del sistema nervioso. A las tres semanas ya se diferencia el cerebro, y aparecen los esbozos de las futuras piernas y brazos y el corazón inicia sus latidos. A las cuatro semanas empiezan a formarse los ojos. A las seis semanas la cabeza ya tiene forma, el cerebro está muy desarrollado, comienzan a formarse las manos y los pies. A los dos meses el estómago empieza a producir la secreción gástrica y aparecen la uñas. A las nueve semanas se perfecciona el sistema nervioso y ya reacciona a los estímulos. A las 11 semanas ya se chupa del dedo. Y a los tres meses los órganos están prácticamente formados y casi todos ellos funcionan en la segunda mitad de la vida intrauterina.

Ante estos datos de la genética moderna, hay que decir, que desde que se produce la fecundación mediante la unión de un óvulo con un espermatozoide, hay vida. Por tanto ese ser y el nuevo ser se merece ya un respeto y protección.

3.- ¿Cómo se practica el aborto?

Hay varios métodos para provocar la muerte o expulsión prematura del feto. Veamos los principales:

- **La Píldora abortiva** (Píldora del día siguiente y la RU-486). Mediante su administración en una época muy temprana del embarazo, antes de la sexta semana de la vida del hijo o antes de que se produzca la segunda falta de la regla de la madre se intenta que este combinado hormonal anule la función de la placenta en formación, con lo que se produce la muerte del hijo y su consiguiente expulsión.
- **El aborto por aspiración.** Se dilata el cuello uterino con un instrumental adecuado y se coloca un tubo conectado a un potente aspirador. La fuerza de succión arrastra al embrión y al resto del contenido uterino, todo desecho en pequeños trozos. Este método se utiliza antes de que el embarazo alcance las 10 semanas.
- **El método del legrado.** Es el más utilizado, consiste en dilatar el cuello del útero (que sólo se hace con anestesia) y después se introduce por la vagina hacia el útero una especie de cucharilla con bordes cortantes llamada legra o cureta que trocea al niño en el interior y con el mismo instrumento y con pinzas se extraen los trozos que quedan.
- **La minicesárea.** Consiste en extraer el niño a través de una incisión en el abdomen de la madre. Este método se realiza a partir de 15 ó 16 semanas de embarazo. Normalmente se extraen los niños vivos y se les deja morir sin prestarles los cuidados necesarios.
- **El aborto por inducción de contracciones.** Consiste en provocar la expulsión del feto y la placenta mediante la administración a la madre de sustancias que producen contracciones semejantes a las de un parto. Esas sustancias dilatan el cuello uterino y la bolsa con el líquido amniótico se desprende del útero.
- **El método de la inyección intraamniótica.** Se inyecta dentro de la bolsa con líquido amniótico, que es donde vive el hijo, un componente químico que provocan contracciones parecidas a las del parto y en un intervalo de uno o dos días la placenta y el hijo son expulsados al exterior.
- **Existen otros métodos más caseros**, los que se han utilizado toda la vida para producir abortos. El más antiguo de todos es meter una aguja de hacer jerseys de lana por la vagina, pinchar la placenta y la madre ya expulsa el feto, pero suponen un gran riesgo para la madre.

4. – ¿Son seguros estos métodos?

Son más peligrosos estos métodos abortivos que el parto, puesto que pueden provocar infecciones, hemorragias, lesiones, etc. que normalmente no se explican con anterioridad a la paciente.

5. – ¿Cuál es la situación de la ley del aborto en España?

La ley española permite practicar el aborto en tres supuestos:

- Grave peligro para la salud física o psíquica de la madre.
- Que el embarazo hay sido provocado por una violación.
- Que el niño que va a nacer tendrá graves taras físicas o psíquicas.

Pero el aborto debe realizarse antes de tres meses de embarazo por un médico o bajo su supervisión y que hayan uno o varios dictámenes médicos que aconsejen el aborto.

6. – ¿Qué objeciones ponen los cristianos a cada uno de los tres supuestos?

a) Con respecto al grave peligro para la salud física y psíquica de la madre. Es raro que, hoy día, exista peligro físico para la vida de la madre. Desde el punto de vista médico es más peligroso el aborto que el parto.

Hoy día con todos los avances técnicos y médicos un parto no supone ningún peligro. Por eso para abortar, nadie se acoge a esta razón. Sin embargo la que si que se acogen la mayoría de españolas es el peligro psíquico de la madre.

Pero a esta razón los cristianos afirmamos que, aunque un embarazo no deseado causa un disgusto a la madre, no es suficiente razón para eliminar la vida de un niño. Los disgustos, las presiones familiares, los desencuentros que sufren algunas mujeres inocentes por parte de hombres que se han aprovechado de ellas descaradamente, y todas las consecuencias desagradables que se puedan añadir a un embarazo no deseado, no son razones suficientes para matar a un niño. Todos estos problemas en que se ven inmersos muchas madres no son enfermedades psíquicas sino problemas cotidianos de la vida provenientes de un egoísmo, consumismo de sexo, falso amor, falta de respeto hacia la otra persona, mala concepción de la sexualidad y falta de educación por parte de muchas personas. Y no hay que confundirlos con esas enfermedades psíquicas.

Cuando nace el niño, hay más posibilidades de que los disgustos de la madre se curen y desaparezcan los problemas psíquicos, que si añades, a los problemas de la madre, un remordimiento de conciencia más que atormentará a la madre durante toda la vida.

b) Con respecto al caso de violación. En caso de violación, la mujer que quiere abortar debe denunciar la violación, pasar por un reconocimiento médico a la mujer y después el médico y la policía elaboran un informe que certifica el hecho de la violación. Las mujeres que quieren abortar no suelen utilizar este segundo supuesto por los requisitos que se pide.

Normalmente la gente que quiere abortar en España se acoge al peligro de la salud psíquica de la madre (supuesto primero) que con solo un certificado médico ya se puede abortar, mientras que en el caso de violación (segundo supuesto) es mucho más complicado.

Muchas mujeres son defensoras de la despenalización del aborto en caso de violación, pero para los cristianos no está tan claro que muera el niño que es el que menos culpa tiene, cuando el verdadero culpable es el violador o el agresor. La solución inmediata no es matar al niño sino castigar al agresor.

Pero el problema de los violadores requiere una solución más acertada y a largo plazo. Comenzamos preguntándonos en que entorno familiar se ha criado el violador para que tenga esa perturbación mental. Después habría que revisar el tipo de sociedad en que vivimos y la educación sexual se da en los colegios y en la televisión, puesto que muchas veces no son las adecuadas y la gente no aprende a ser tolerante ni a respetar a los demás. Después habría que buscar soluciones al ambiente tan erótico y permisivo de la sociedad, en el que todo está permitido y se ve como bueno lo que a uno le apetece en esos momentos sin tener en cuenta el respeto a los demás. La televisión ayuda a difundir imágenes e ideas que denigran el sexo y lo separan del amor, y estas ideas son peligrosas porque no ayudan a una buena educación sexual. Luego habría que ver el porqué muchas personas han perdido el sentido de lo que está bien y mal, y sobre todo la pérdida del sentido del pecado. Y por último habría que revisar los regímenes penitenciarios de los encarcelados por este tipo de delitos, ya que algunos de estos aprovechan permisos de la cárcel para hacer sus fechorías.

Aquí tenemos el verdadero problema al que hay que hacer frente, tanto los cristianos, los ateos, los agnósticos, los pro-abortistas y los contra-abortistas, y por supuesto el Estado.

Lo que tiene que hacer una mujer violada es acudir inmediatamente a un hospital para hacerse un reconocimiento médico. Y si ha habido concepción antes de matar un niño habría que pensar en otras posibilidades como darlo en adopción o alguna otra solución. Y por parte de los cristianos ayudar a la persona que está atravesando esa situación tan dramática.

c) Con respecto a la despenalización del aborto en fetos con malformaciones. Para abortar en este tercer supuesto se necesitan dos condiciones: 1.- que existan dos certificados médicos, emitidos por especialistas

diferentes que certifiquen las graves deficiencias en el niño y 2.- que el aborto se realice antes de los dos meses.

La mayoría de niños vienen al mundo sanos porque la medicina moderna, la preparación de los médicos, la dietética, la higiene, la exploración antes del embarazo y el asesoramiento a las embarazadas contribuyen a reducir notablemente los trastornos y las complicaciones en el embarazo. Sin embargo continúan naciendo niños con deficiencias. Ante este hecho mucha gente suele decir que vale más matar la vida de ese niño para que no sufra.

Para los cristianos los deficientes también son hijos de Dios y tienen derecho a la vida. Por tanto es una falsa piedad y una aberración pensar que vale la pena dar muerte a un niño disminuido psíquico para hacerle un favor y que no sufra. No existe más atrocidad, más insolidaridad y más deshumanización que matar un niño por el hecho de ser disminuido psíquico, con la excusa de que no sufra. Los que defienden esta postura no valoran a las personas por lo que son sino por su utilidad, o por su capacidad de ser feliz, o por su salud, etc. No hay postura más intolerable porque, para éstos, los que no sirven hay que eliminarlos, los que no van a ser felices también hay que eliminarlos. Indirectamente están potenciando la superioridad de cierta gente por encima de los demás. Sin darse cuenta tienen la mentalidad de los nasis que eliminaban a los que ellos consideraban inferiores.

Jesucristo amaba a los más necesitados y precisamente los disminuidos son personas que necesitan un especial cuidado y cariño. El valor de una persona no está en su salud, en su capacidad para ser feliz, en su utilidad, en su sexo, sino en su condición de persona humana

Pero el problema de fondo es más complejo del que parece a simple vista. Eso de hacerle un favor al niño es mentira, el verdadero problema es que muchos padres no quieren cargar con un deficiente mental, no se quieren complicar la vida, no quieren asumir responsabilidades por eso se elige la postura más cómoda: eliminar al niño que nos va a complicar la vida.

Estos niños requieren una atención primordial por parte de los padres, por contra partida esos niños son mucho más buenos, cariñosos y afectuosos que los niños normales. Hay que alabar la postura de los padres y las asociaciones (ASIDOW, etc.) que acogen a los disminuidos psíquicos o físicos y tratan de integrarlos en la sociedad, porque tienen los mismos derechos que los demás y la gente los tiene que respetar. Además hay que alabar el testimonio de muchos padres cristianos que han acogido a estos niños, dando verdadero testimonio de lo que Jesús nos enseña en el evangelio.

7. – ¿Cómo valora moralmente la Iglesia el aborto?

Para la Iglesia quien consciente o inconscientemente practica un aborto, acepta que se lo practiquen, o presta su colaboración indispensable a su realización comete pecado grave e incurre en excomunión (queda fuera del cristianismo). Para que se produzca la excomunión el aborto debe consumarse, si no llega a realizarse por la circunstancia que sea, no se producirá la excomunión pero si el pecado grave.

El aborto es un pecado tan grave que los sacerdotes normales no pueden dar la absolución a una persona que se confiese de un aborto. Este pecado sólo lo puede perdonar un sacerdote delegado por el Obispo, qué está en la catedral y se llama *canónigo penitenciario*.

La Iglesia ve con preocupación el hecho de que lo que siempre se ha considerado como un asesinato y un pecado grave, hoy se está transmitiendo a la sociedad la idea de que es algo socialmente respetable. La sociedad, ayudada por la televisión intenta transmitir lo que siempre se ha considerado malo (el aborto) como bueno, y lo bueno (que es considerar al aborto como un asesinato) como malo.

La razón que aportan los pro-abortistas es que si se condena el aborto desaparecen las libertades en las

personas. Debemos recordar que la libertad no es hacer lo que a uno le da la gana sino hacer las cosas de una manera responsable y respetando a los demás. Y en el caso del aborto no se respeta la vida del niño indefenso.

Se vende la idea de que los que se oponen al aborto son los retrógrados, pasados de moda, que se oponen al progreso, y que no son conscientes de la problemática real de la sociedad. Los progresistas piensan que hay que estar al día y defender el progreso, para eso defienden el aborto. Los progresistas para camuflar realmente la idea de que el aborto es un asesinato, intentan no pronunciar esa palabra y hablan con términos que camuflan lo que realmente es el aborto, por ejemplo *interrupción voluntaria del embarazo* (este recurso de estilo se llama: *Eufemismo*). Además intentan transmitir la idea de que la vida que hay dentro de una madre no es persona hasta un tiempo después de la gestación, cuando la biología está demostrando lo contrario. Los cristianos no deben dejarse influir por el ambiente y debe ser crítico ante estas posturas. Además hay que defender la vida humana siempre. Es más importante la vida de un niño/a que otros intereses económicos, sociales, culturales, etc.

8.- ¿Qué tiene que hacer el Estado con respecto al aborto?

El Estado tiene que defender la vida humana y la dignidad de la persona. Así lo establece **la Constitución Española en el artículo 15**. *Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos degradantes*. Por tanto la vida debe ser protegida siempre (antes y después del parto) y valorarse siempre por encima de cualquier razón con el que se suele justificar el aborto.

9.- ¿Qué deben hacer los médicos con respecto del aborto?

Los cristianos tenemos la obligación de obedecer a Dios antes que las leyes humanas, por eso los médicos y el personal sanitario no pueden ser obligados a realizar algo que ellos, en conciencia, saben que está mal. Por tanto los médicos y el personal sanitario tienen derecho a la objeción de conciencia.

10. – ¿Qué deben hacer los cristianos?

Todos los cristianos tienen la obligación de defender la doctrina católica contra el aborto en nuestra sociedad. El cristiano valora el sacrificio, el sufrimiento por los demás, la ayuda y solidaridad por los demás, la defensa de los derechos humanos, el sentido religioso del problema del sufrimiento y el evangelio de Jesucristo. Por eso un cristiano nunca debe rechazar a los deficientes, a los ancianos, a los pobres, a los necesitados. Todos son personas, hasta el feto es una persona y hay que valorarlos como tal.

Además los cristianos tienen el deber de ayudar a las familias que por razones psicológicas o económicas quieran abortar. Porque si la persona es ayudada psicológicamente o económicamente se evitará la muerte de un inocente.

La familia cristiana tiene la obligación de cuidar y amar a todos sus hijos por igual. Hay que recibir con alegría los hijos que vengan, y si uno nace con el síndrome de Down o con deficiencias, hay que aceptarlo y amarlo más, porque necesitan más cuidados y cariño. No hay que echarle la culpa a Dios por el hecho de recibir a un disminuido psíquico. Precisamente estos niños son los más agradecidos y los que más cariño manifiestan a sus padres.

B.- EL PROBLEMA DE LA EUTANASIA.

La Eutanasia en sentido estricto es la provocación directa y deliberadamente de la muerte de un enfermo por piedad o compasión, para evitar sufrimientos absurdos o simplemente para acabar con una vida a la que se considera inútil por tratarse de un anciano o una persona anormal.

Podemos dividir la Eutanasia en:

- **Activa directa.** Provocar la muerte directa de un enfermo terminal por las causas que sean.
- **Activa indirecta.** Cuando se intenta disminuir un dolor físico con algún medicamento aunque el efecto secundario sea acortar la vida de un paciente.
- **Pasiva.** Cuando se provoca la muerte de un paciente por la omisión de cuidados necesarios. Prácticamente es dejarlo morir

La Iglesia quiere valorar siempre la vida por muy anciana, enferma, desvalida que esta sea. La sociedad en general tiende a eliminar lo que no sirve porque valora a las personas con criterios materiales: si tienen dinero, si sirven o no sirven, si trabajan, si producen, si son guapos, etc. En este contexto donde las personas no se valoran como personas se tiende a eliminar lo viejo, lo triste, lo desagradable, lo inútil y lo que no sirve. Por eso mucha gente quiere justificar la Eutanasia, porque no se valora a las personas por lo que son sino por lo que tienen o sirven.

La doctrina de la Iglesia con respecto a la Eutanasia se puede resumir en estos puntos:

- Jamás es lícito matar a un paciente, ni siquiera para no verle sufrir, aunque el enfermo lo pida expresamente. Nadie puede atribuirse la facultad de decidir sobre la vida de otra persona.
- No es lícito omitir una prestación debida a un paciente, sin la cual camina hacia la muerte (por ejemplo la alimentación por tubo, medicinas, etc.), aunque sufra un mal incurable y esté en fase terminal..
- Se considera lícito suministrar narcóticos o analgésicos que alivien el dolor, aunque de modo secundario acorten la vida del paciente. Por tanto la eutanasia activa indirecta se aceptará siempre que la finalidad sea calmar el dolor y no provocar la muerte, aunque el medicamento adelante esta.
- Se considera lícito dejar de aplicar tratamientos desproporcionados a un paciente en coma irreversible cuando haya perdido toda actividad cerebral. Pero no lo es si el paciente conserva algunas facultades vitales.
- Las personas con malformaciones o minusvalías tienen los mismos derechos que las demás personas y más cuando se refiere a la recepción de tratamientos.
- El estado no puede otorgarse el derecho de legalizar la Eutanasia, pues la vida de un inocente es un valor que está muy por encima de las razones que defienden la Eutanasia.

5.- CONCLUSIÓN.

después de haber estudiado todos los problemas en torno a la sexualidad, al noviazgo, al matrimonio, a la familia y a los problemas relacionados con la vida humana debemos preguntarnos: **¿Cual es la causa de todos los problemas?**

Hemos visto que hay gente que no respeta la dignidad de las personas en temas como la sexualidad, la ingeniería genética, la guerra, la tortura, el asesinato, etc. Ante esto surgen estas preguntas: ¿Por qué mucha gente no respeta a sus semejantes?, ¿Por qué se justifica la muerte de seres inocente por medio del aborto y la eutanasia?, ¿Por qué siempre son los débiles los que peor parados salen?, ¿Por qué las personas son tan egoístas que sólo piensan en su bienestar y se olvidan de los demás?, ¿Por qué continúa aumentando la mala distribución de las riquezas que condena a millones de seres humanos a la miseria, a la desnutrición, al hambre, a la violencia, a las guerras, a la muerte, y en cambio se fomenta las políticas antinatalistas, y la eliminación de gente con la excusa de que no sufran?, ¿Por qué lo que está mal a los ojos de Dios y siempre se

ha considerado como malo, ahora empieza a ser bien visto por muchos sectores de la sociedad? **¿Donde está el verdadero problema de todos estos ataques a la dignidad humana?.**

Juan Pablo II en la encíclica **El Evangelio de la Vida** responde a estas preguntas y llega a la conclusión de que la raíz de todo mal está porque se vive de espaldas a Dios. Se vive como si Dios no existiera. Como no se cree en Dios, no se viven los valores cristianos.

Si se pierde la creencia en Dios, se pierde el respeto a Dios, se pierde el sentido del pecado, cada uno hace lo que le da la gana según le convenga, las personas se convierten en objetos y sólo se las valora por lo que tienen o producen. Los que estorban o complican la vida (como los enfermos, los ancianos, los disminuidos físicos o psíquicos...) se los discriminan y si es posible se quitan de en medio. Este es el más grave error de la sociedad y no hay mas insolidaridad, deshumanización ni se puede caer tan bajo como pensar así.

Juan Pablo II en su escrito **El Evangelio de la Vida** recuerda el pasaje del capítulo 4 del libro del Génesis. Cuando Caín mata a Abel, Dios le dice: *La sangre de tu hermano clama a mi desde el suelo*. La sangre de todos los inocentes que sufren y mueren está clamando a Dios. Pero la mayoría de gente contesta como Caín: *¿Soy yo acaso el guardia de mi hermano?* que es una clara actitud de eludir las responsabilidades por parte de la gente con respecto al prójimo.

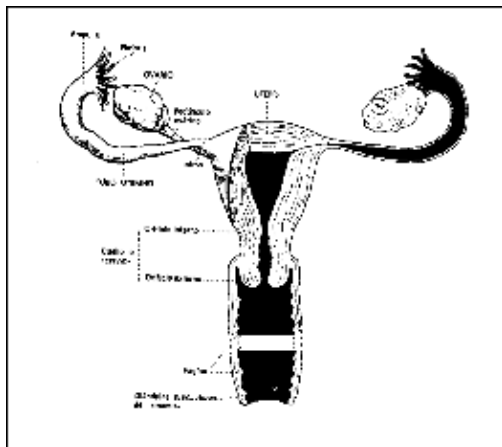
La Iglesia, hoy en día tiene el deber de denunciar la injusticia y defender a las personas que se les prohíbe el derecho más fundamental que es la vida. Por eso condena todo lo que destruye la vida humana: el aborto, las técnicas de reproducción artificial que destruyen muchos embriones, la eutanasia, las políticas antinatalistas para países pobres para tranquilidad de los ricos, etc.

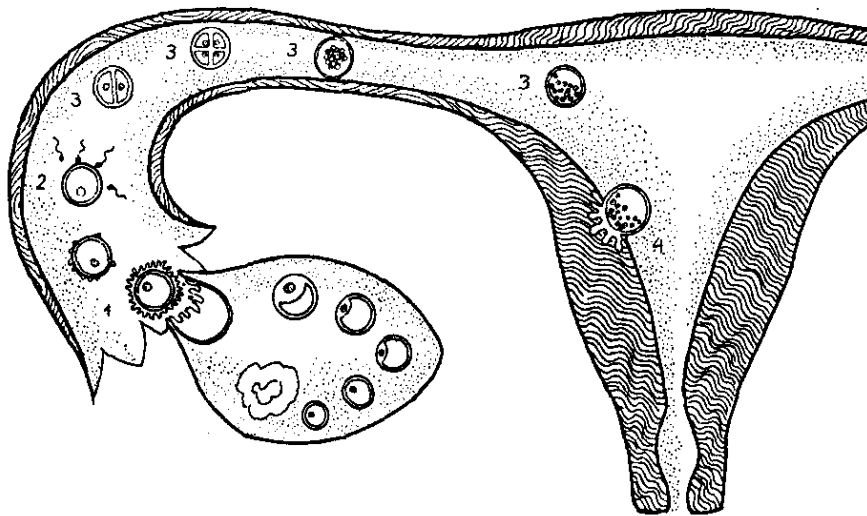
La conclusión más dramática es que el S.- XX será considerado y recordado como el siglo destructor de vidas humanas inocentes de todos los tiempos (desde las guerras mundiales hasta los abortos y eutanasias). Todo el mundo habla de derechos humanos, pero al mismo tiempo se niega el valor de la vida a mucha gente, y, una vez más, se condenan a muerte muchas personas inocentes y débiles.

Con todo esto, cuando la gente se tome en serio la existencia de Dios y viva los valores del Evangelio, habrá más dignidad, igualdad, solidaridad y justicia en este mundo.

1

45





1, Ovulo; 2, Fecundación; 3, Migración; 4, Implantación.

